

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
Facultad de Ciencias y Humanidades



Guía básica de las artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala

Trabajo de Graduación presentado por:
Luisa Fernanda Paniagua Arreola
para optar al grado de Licenciada en Turismo Sustentable
y Ecoturismo

Guatemala
2011

Guía básica de las artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
Facultad de Ciencias y Humanidades

Guía básica de las artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala

Trabajo de Graduación presentado por:
Luisa Fernanda Paniagua Arreola
para optar al grado de Licenciada en Turismo Sustentable
y Ecoturismo

Guatemala
2011

PREFACIO

Esta tesis se presenta como uno de los requisitos para optar al grado académico de Licenciada en Turismo Sustentable y Ecoturismo de la Universidad del Valle de Guatemala (UVG). Su resultado fue la redacción de una *Guía básica de artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala*, la cual se efectuó durante el período comprendido entre junio 2007 y enero 2010, bajo la dirección del Licenciado Jorge Luján Muñoz, titular de la cátedra José Joaquín Prado del Departamento de Historia – Universidad del Valle de Guatemala, y la codirección de la Doctora Sandra de Urioste, Directora del Departamento de Turismo Sostenible y Ecoturismo – UVG.

Se inició como un pequeño trabajo para una clase de la licenciatura y posteriormente se convirtió en la idea de proyecto de graduación, al identificar la necesidad de revalorizar la artesanía tradicional de La Antigua Guatemala y por la falta de documentación en las guías turísticas existentes en español. Escogí las artesanías de forja en hierro, talla en madera, cerería y cerámica mayólica por considerarlas de las más antiguas y representativas entre las artesanías tradicionales, así como de las más vendidas en la actualidad.

Fue un arduo proceso, que implicó extensa revisión bibliográfica así como visitas de campo a talleres y artesanos. Pude notar que ha sido poco lo investigado y publicado acerca del tema, lo que implicó un primer obstáculo. El segundo lo encontré al enterarme que varios de los talleres tradicionales, han cerrado por diversas razones, y algunos de los que quedan, han transformado sus procesos tradicionales a mecanismos modernos de producción. Los obstáculos se transformaron en fuerzas para que la idea cobrara forma y se llevara a cabo.

La guía contiene la descripción de las cuatro artesanías, su historia y los procedimientos de desarrollo de los productos, así como un pequeño directorio de los talleres y puntos de venta. Adicionalmente cuenta con un CD interactivo donde se podrá ampliar la información sobre cada artesanía, así como videos y fotografías de las mismas.

Deseo expresar en primer término mi reconocimiento a mi asesor Licenciado Jorge Luján, por su constante apoyo, dirección y colaboración a lo largo de estos años de trabajo. Por la paciencia y el cariño con que recibió desde el principio la solicitud de ser el asesor principal de este trabajo. A la Dra. Sandra de Urioste, por su invaluable colaboración y espíritu de trabajo, por la formación brindada y por su estímulo constante en el período de las investigaciones. Su apoyo fue fundamental en el desarrollo y creación de esta tesis. Muy profundo agradecimiento a la Licenciada Irene Chávez, por las atenciones y consejos brindados desde el inicio del proyecto. Por el tiempo invertido en correcciones y el aporte de su vasta experiencia en el campo del turismo en Guatemala.

ÍNDICE

	Página
PREFACIO _____	v
LISTA DE CUADROS _____	viii
LISTA DE FIGURAS _____	ix
RESUMEN _____	xi
ABSTRACT _____	xii
I. INTRODUCCIÓN _____	1
II. ANTECEDENTES _____	2
A. FORJA EN HIERRO _____	2
1. PROCESO DE ELABORACIÓN _____	4
B. TALLA EN MADERA _____	5
1. PROCESO DE ELABORACIÓN _____	8
C. CERERÍA _____	9
1. PROCESO DE ELABORACIÓN _____	10
D. CERÁMICA MAYÓLICA _____	11
1. PROCESO DE ELABORACIÓN _____	13
III. JUSTIFICACIÓN _____	14

IV.	OBJETIVOS _____	18
V.	MÉTODOS _____	19
	A. Procedimientos _____	19
	B. Cronograma _____	23
	C. Presupuesto _____	23
VI.	RESULTADOS _____	24
VII.	DISCUSIÓN _____	25
VIII.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES _____	28
IX.	BIBLIOGRAFÍA _____	37
X.	APÉNDICES _____	40
	Apéndice 1. Ley de Protección y Desarrollo Artesanal _____	41
	Apéndice 2. Entrevista semi-estructuradas a propietarios de talleres de cerámica _____	48
	Apéndice 3. Contenido de la <i>Guía básica de artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala</i> _____	49
	Apéndice 4. Glosario Básico _____	71
	Apéndice 5. Diseño del capítulo de cerería de la <i>Guía básica de artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala</i> _____	81
	Apéndice 6. Estructura del CD Multimedia _____	88

LISTA DE CUADROS

Cronograma	21
Presupuesto	21

LISTA DE FIGURAS

Figura No. 1: Mapa del departamento de Sacatepéquez. Se señala con un punto la ubicación geográfica de La Antigua Guatemala	17
Figura No. 2: Ejemplos de productos de forja en hierro	37
Figura No.3: Talleres de forja en hierro en La Antigua Guatemala	37
Figura No. 4: Balcones con “nudillos”	38
Figura No. 5: El bosquejo es una guía para el forjador	39
Figura No. 6: El hierro es calentado para volverlo maleable	39
Figura No. 7: Al hierro caliente se le da forma golpeándolo con un martillo, sobre el yunque	39
Figura No. 8: Piezas listas para ser pegadas unas a otras	40
Figura No. 9: Piezas pegadas para completar el producto	40
Figura No. 10: Prensa para sostener el hierro mientras es forjado	40
Figura No. 11: Yunque donde se martilla el hierro para darle forma	40
Figura No. 12: Tocador de cedro en proceso de acabado	44
Figura No. 13: Materia prima: tablas de madera de cedro	44
Figura No. 14: Algunas de las herramientas utilizadas para los trabajos en madera	45
Figura No. 15: Tallado de la pieza	45
Figura No. 16: Pieza pulida lista para ser lijada	45
Figura No. 17: Pie de lámpara acabada, antes de ser barnizada	46
Figura No. 18: Candelas de colores, el color depende de la petición que se hace	47
Figura No. 19: Veladora para peticiones de carácter vario	47
Figura No. 20: Venta de candelas en el atrio de la Iglesia de San Flipe	48

Figura No. 21: Cirios de tres libras	48
Figura No. 22: Exvotos de corazones	49
Figura No. 23: Exvotos de varios tipos y colores	49
Figura No. 24: Veladoras envueltas en papel encerado	50
Figura No. 25: Veladoras dentro de vasos de vidrio y de plástico	50
Figura No. 26: Mojar las mechas. Hay que humedecer las mechas con parafina	51
Figura No. 27: Colgar las mechas. Inmediatamente, se cuelgan las mechas, pasándolas por entre los dedos para que queden rígidas	51
Figura No. 28: Se bañan con parafina cuantas veces sea necesario	51
Figura No. 29: Una vez que han llegado al grosor requerido, se dejan endurecer en el aro	51
Figura No. 30: Pileta para podrir la arcilla antes de amasarla	54
Figura No. 31: Molino para amasar la arcilla. Son necesarias dos personas para moverlo	54
Figura No. 32: Sobadero para sacarle el aire a la arcilla	54
Figura No. 33: Fragmento del torno donde se sienta una persona a trabajar la pieza	54
Figura No. 34: Horno para la cochura de la mayólica	55
Figura No. 35: Piezas luego de la primera cochura	55
Figura No. 36: Molino para moler el esmalte de la cerámica	55
Figura No. 37: Piezas terminadas de mayólica	55

RESUMEN

Históricamente La Antigua Guatemala se ha distinguido por ser uno de los municipios nacionales de mayor producción artesanal. El objetivo de este trabajo de graduación fue el desarrollo de una guía turística que describe las artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala (cerámica mayólica, cerería, forja en hierro y talla en madera), conteniendo su historia, procesos artesanales, producto final, directorio de los principales artesanos, talleres y puntos de venta. Simultáneamente, se desarrolló una presentación multimedia en la que de manera visual se presentan los procesos de elaboración de los productos.

La Antigua Guatemala concentra artesanos que han heredado el conocimiento sobre la producción artesanal. Cada una de las artesanías tradicionales antes mencionadas, son producto de un proceso de elaboración el cuál no ha sido significativamente alterado desde sus inicios en Guatemala. Sin embargo, la gran inversión de tiempo y esfuerzo a lo largo del proceso, así como las dificultades en la adquisición de la materia prima original, han obligado a varios de los talleres a cerrar sus puertas, o bien producir las artesanías por medio de procesos modernos.

Tomando en cuenta la importancia que revisten las artesanías tradicionales y que el Estado no ha cumplido con dar a conocer y hacer cumplir las leyes y reglamentos establecidos en materia de artesanía tradicional, es necesario generar esfuerzos privados para preservar su valor, difundirlas y fomentar su adquisición. Como resultado, se espera que la guía ayude a generar mayor producción, aumentará el ingreso de los artesanos y se convertirá en un incentivo para que continúen practicando su arte.

Palabras clave: artesanías, cerámica mayólica, cerería, forja en hierro, historia, La Antigua Guatemala, talla en madera.

ABSTRACT

Historically, La Antigua Guatemala has distinguished itself amongst the towns with greater craft production. The aim of this thesis was to develop a tourism guidebook that describes the traditional craftsmanship of La Antigua Guatemala (majolica ceramics, chandlery, iron forging and wood carving), containing its history; traditional processes; final product; directory of artisans, workshops and stores. Simultaneously, it included the development of a multimedia presentation that visually presents the production processes.

La Antigua Guatemala gathers craftsmen who have inherited the historical knowledge about handicraft production. Each of the aforementioned traditional handicrafts, are a product of a comprehensive process which has not been significantly altered since its inception in Guatemala. However, the large investment of time and effort throughout the process and the difficulties in acquiring the original raw material, have forced a number of shops to close their doors, or produce handicrafts through modern processes.

Taking into account the importance of traditional crafts and that the State has not fully complied with publicizing and enforcing the laws and regulations set in place for traditional crafts matters, it's a need to generate private efforts to preserve its value, disseminate and promote their acquisition. As a result, it is hoped the guide will generate increased production, increased income for the artisans and will become an incentive to continue practicing this art.

Keywords: ceramics, chandlery, handicrafts, history, iron forging, La Antigua Guatemala, majolica, wood carving.

I. INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país de arraigada tradición artesanal que ha producido, a lo largo del tiempo, piezas reconocidas a nivel mundial. El origen de muchas de éstas es La Antigua Guatemala, la cual se encuentra en lo que fue Santiago de Guatemala, capital del Reino de Guatemala, hasta 1773, en que fue destruida por los terremotos de Santa Marta y subsecuentemente trasladada a la Nueva Guatemala de la Asunción. La vieja capital nunca fue abandonada del todo. Muchos de sus artesanos se quedaron, manteniendo la tradición, a través de generaciones. Es por esto que es uno de los principales destinos en América Latina para comprar artesanías, joyas, arte y antigüedades de excelente calidad y buen precio.

Entendemos por artesanías los objetos realizados por una persona con sus manos, con el empleo limitado de maquinarias modernas. Para su elaboración se utilizan modelos tradicionales transmitidos de generación en generación. Sin embargo, cada pieza es producida por separado, lo que las hace únicas. Las artesanías son celebraciones culturales, artísticas y creativas del pueblo, en el que se refleja el patrimonio de Guatemala.

En la *Guía de Artesanías Tradicionales de La Antigua Guatemala*, encontrará información sobre cuatro de estas artesanías: cerería, forja en hierro, cerámica mayólica y carpintería. Para cada una se tratará su historia, procesos de fabricación y puntos de venta, temas de sumo interés para los turistas que deseen conocer a fondo las artesanías al mismo tiempo que adquirirlas.

II. ANTECEDENTES

La Antigua Guatemala se ha distinguido por ser un área de gran concentración de artesanos. Esto obedece principalmente a dos razones. La primera, es debido a que en el momento del traslado de la capital hacia su actual ubicación (Valle de la Ermita, de la Virgen o de las Vacas), luego de los terremotos de 1773, el costo de movilización de los talleres era demasiado alto y difícil, por lo que muchos artesanos optaron por quedarse en el Valle de Panchoy y continuar ahí su trabajo. La segunda es que desde hace ya varios años, ha habido un gran incremento en el turismo, que se ha interesado en la adquisición de artesanías, lo cual ha incentivado a muchos artesanos a ubicar sus talleres dentro de La Antigua Guatemala y sus alrededores (J. Luján 2007).

Dentro de la categoría de artesanía tradicional, pueden mencionarse expresiones como la hojalatería, carpintería, dulces, cerámica, textiles y platería, entre otros. Este trabajo se enfocará en: forja en hierro, carpintería y talla en madera, cerería y cerámica mayólica, como las más representativas de las artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala.

A. Forja en hierro

Datos sobre los primeros artesanos españoles dedicados a esta labor en la región, se pueden encontrar en las crónicas españolas de la época de la conquista. En Guatemala, la primera mención que se hace de los herreros se halla contenida en el *Libro Viejo*, en un acta del 29 de julio de 1524: << El herrero desta villa lleva por cada ciento de clavos, dando el hierro para ellos, dos pesos de oro,...>> (Sáenz 1991).

Bernal Díaz del Castillo en su *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* escrita hacia 1575, refiriéndose a la hueste que acompañó a Cortés de Cuba a México, dice: << Pasaron tres herreros, el uno se llamaba Juan García, y el otro Hernán Martín, que se casó con ‘La Bermuda’ y el otro no me acuerdo su nombre >>.

Posteriores alusiones se registran en las actas de cabildos del ayuntamiento colonial, que corresponden a los años comprendidos entre 1524 y 1530. Así, en un acta del 26 de agosto de 1529 consta que Diego Sánchez, herrero de profesión, solicitaba un repartimiento de indios y amenazaba con cerrar la fragua. Hacia 1604 eran ya muy numerosos los maestros y oficiales que se dedican a la herrería, y en febrero de 1672, surge el gremio de herreros y cerrajeros (R. Díaz 2002).

Desde esa época fueron agregándose maestros y oficiales dedicados a la herrería. Los primeros herreros de la ciudad tenían a su cargo trabajos ordinarios como hacer clavos para los portones de madera, faroles, bisagras, balcones, carretas, herraduras, frenos, espuelas, marcadores de ganado, rosetones para las puertas de calle, rejas, camas y faroles, entre otros, que se fueron perfeccionando hasta llegar a ser, en muchos casos, obras con sellos muy personales (Dary 1999).

<< Los maestros herreros de hoy (nacidos todos durante el siglo XX), como muchos oficios artesanales, han aprendido el arte de la forja bajo la guía de sus ascendentes, y aunque sus encargos ya no son hacer carretas o herrajes para caballos, su trabajo ha ido evolucionando en objetos de uso más decorativo, imprimiéndole a cada martillazo su toque personal y artístico. La mayor parte de los casos de transmisión de los conocimientos se ha llevado a cabo en la línea recta, de manera que el hilo conductor del saber popular ha recorrido numerosas generaciones dentro de una misma familia >> (Díaz 2002).

La Antigua Guatemala fue sin duda la ciudad en que adquirió mayor esplendor el arte del hierro fundido y forjado, en comparación a otras ciudades y pueblos guatemaltecos. Balcones, rejas, tocadores de puerta, rosetones, faroles, muebles y baúles reflejan la habilidad y destreza de los herreros antigüeños. En ocasiones, la herrería se combina artísticamente con platería, bronce y orfebrería (Dary 1999).

1. Proceso de elaboración. El proceso antiguo para fabricar la aleación resistente y maleable conocida como hierro forjado se diferencia con claridad de otras formas de fabricación de hierro. Como el proceso conocido como pudelización exigía un mayor trabajo manual, era imposible producir hierro forjado en grandes cantidades. El desarrollo de nuevos sistemas con convertidores Bessemer y hornos de crisol abierto permitieron producir un volumen mayor de hierro forjado (Forcada s.f.).

Hasta hace años el hierro llegaba a Guatemala en barras de dos y tres metros de largo, procedente de Suecia. Durante la Colonia venía en barras de un pie de largo, por lo que los balcones se distinguían por los nudillos que forman las añadiduras (R. Díaz 2002).

En La Antigua Guatemala y otras regiones del país, el forjador debe llegar a determinar con rapidez la calidad del hierro. Luego debe ser fraguado. La fragua de antaño se hacía con fuelle, sin embargo ahora se prefiere la utilización de un ventilador sencillo compuesto por una caja de velocidades, una faja y una rueda (R. Díaz 2002).

Para forjar el hierro se calienta al rojo y se le va dando forma con un martillo. Cuando se desea hacer figuras muy complejas, el herrero se auxilia con una grifa o tenaza. El punto culminante de la forja es la caída, que consiste en unir o pegar las piezas en caliente. Los forjadores afirman que se debe tener experiencia para determinar el punto, y oído para percibir los sonidos que corresponden a cada etapa del proceso. Los instrumentos que se emplean durante la forja del hierro son numerosos: el fuelle (o ventilador), el yunque, las prensas, los punzones, los cinceles, las uñetas, las limas, los buriles, las tarrajas (sirven para hacer roscas), las sierras, las tenazas y los martillos de diferentes pesos y tamaños. Cada herrero tiene un catálogo de diseños dibujados casi siempre por él, en donde se registran los modelos que hace, aunque en la actualidad utilizan catálogos de muebles del extranjero (Díaz 2002).

Entre las principales herrerías de la Antigua Guatemala están: el taller del señor Salvador Vielman Figueroa, miembro de una de las familias con mayor tradición en la forja en hierro; la familia Hernández (San Pedro las Huertas), la herrería Hermanos Juárez, y La Forja Antigua del señor Hugo Lara, quien combina la carpintería con la forja en hierro.

B. Talla en madera

La talla en madera es una actividad muy antigua y extendida. Sus aplicaciones son variadísimas, aunque su principal función es la decoración y el ornamento. Es utilizada tanto a nivel arquitectónico como para el embellecimiento de objetos de uso cotidiano. Como toda artesanía, tiene un componente artístico, en el cual el tallista-artesano vuelca su talento creativo para sacar de unas simples tablas una obra de arte, y otro componente, técnico y mecánico, que hay que tener en cuenta para que la materia prima responda a nuestros esfuerzos y lograr el resultado deseado (Méndez s.f.).

Para trabajos en madera se distinguen algunas categorías:

- Carpintero de banco: elabora puertas y ventanas con sus respectivos marcos, techos de casas y muebles rústicos y sencillos.
- Ebanista: elabora muebles ornamentales con tallas esculturales, utilizando maderas como la caoba, cedro, palo blanco, ciprés y nogal entre otras. Su trabajo puede ser complementado con el de un tapicero.
- Talla popular: máscaras de madera utilizadas en las diferentes danzas tradicionales de carácter ritual, que se han ejecutado en el país por los bailadores indígenas. Los que tallan las máscaras son llamados “mascareros”. Los instrumentos musicales son otra importante clase de talla popular en madera, de ahí la fabricación de guitarras y marimbas.
- Pirograbado y otros trabajos artesanales en madera: el pirograbado es una modalidad del grabado en madera. Se pueden grabar toalleros, costureros, joyeros, cajas y álbumes, entre otros, siendo el tema principal los paisajes nacionales y ruinas de la Antigua Guatemala. En la Antigua Guatemala se desarrolló ampliamente desde finales del siglo XIX hasta las primeras tres décadas del siglo pasado (Dary 1999).

De la carpintería quedan muy antiguos testimonios, como que éste fue uno de los primeros oficios practicados por los conquistadores. Bernal Díaz del Castillo alude numerosas veces a los carpinteros que formaban la hueste, a las labores de calafateo y reparación de bergantines llegados a las costas de América y registra en su obra *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, los nombres de algunos especialistas en esta artesanía (Díaz 1976): << Pasó un Martín López, fue muy buen soldado; éste fue el maestro de hacer los trece bergantines, que fue harta ayuda para ganar a México, y de soldado sirvió muy bien a Su Majestad; vive en México...>> (R. Díaz del Castillo 2005). << ...E pasó otro soldado que se decía Cristobal, de Jaen, e era carpintero y murió en poder de indios...>> (Díaz del Castillo 2005).

Junto a los herreros, cerrajeros, herradores, sastres, zapateros y plateros, los carpinteros son nombrados reiteradamente en las actas de cabildo que comenzaron a suscribirse en 1524. Desde los albores de la conquista la población indígena se vio forzada a aprender las técnicas de la carpintería española (R. Díaz 1976).

<< Los mejores carpinteros de ribera se ocuparon en la empresa de la fabricación de la flota, ayudados por millares de indios obligados a estos trabajos, bajo el rigor del ardiente sol de la costa del Océano >> (Díaz del Castillo 2005).

La carpintería utilitaria generó pronto las formas artísticas que caracterizaron a la ebanistería de la Antigua Guatemala. Muebles, retablos, balcones, puertas y portones, andas procesionales y otras expresiones propicias de este oficio ponen en evidencia la habilidad de los grandes maestros (R. Díaz 1976). Las incrustaciones en madera son todo un alarde de la ebanistería antigüeña que se traduce en muebles, cofres de distintos tamaños y variadísimas clases de joyeros. Las obras de ebanistería de mayor tamaño, se encuentran dentro del ámbito religioso: urnas para las imágenes, andas y retablos (R. Díaz 2002).

Los muebles ocupan un lugar destacado entre la talla en madera, y los centro de mayor importancia en este ramo son la Antigua Guatemala y la comunidad vecina San Antonio Aguas Calientes, ambos lugares en el departamento de Sacatepéquez. Uno de los tipos de muebles más notables, por su decoración, son los cofres pintados con la ayuda de un peine o mediante pinceles con base en pintura de aceite. Tanto en Sacatepéquez como en Totonicapán se elaboran también cajetas para dulces, especialmente utilizadas para empacar los dulces típicos de Amatitlán (Toledo 1999).

1. Proceso de elaboración. La elaboración de una escultura implica un largo proceso que se inicia con la selección de la madera hasta su acabado final, tiempo en el cual se dan los siguientes pasos:

- Selección de la madera: Se selecciona la madera tomando en cuenta el tamaño, volumen y tipo de la obra que se realizará.
- Diseñar: En el tronco seleccionado se realiza un bosquejo de lo que se pretende formar.
- Desbastar: Consiste en dar una forma general a la obra, usando herramientas fuertes.
- Tallado: Es la parte esencial del proceso de elaboración ya que es un complemento del desbaste, en donde se dan las líneas definitivas de la escultura.
- Pulir: En esta parte del proceso se alisa y se da una textura uniforme a la escultura.
- Cuchillar: consiste en corregir las figuras que por naturaleza tiene la madera, para ello se utilizan trozos o astillas del mismo tronco, para así evitar la notoriedad de las grietas.
- Lijado: Para esto se usa papel de lija de diferentes números, para lograr que la figura tome una textura de comparación a una porcelana o cristal.
- Acabado: Aquí se logra el toque final de la obra, para lo cual se usa betún, lacas o barniz dependiendo del gusto del cliente; en cualquiera de los casos se consigue un acabado perfecto. (Méndez s.f.)

Según el maestro José Fidel Guerrero, el barniz “de muñeca”, compuesto de goma laca y alcohol, era el mejor. Ahora se usan selladores y barnices que se compran preparados (R. Díaz 2002).

C. Cerería

Las necesidades cotidianas y los ritos de la Iglesia católica promovieron el arte de las velas. El padrón de alcabalas de la ciudad de Guatemala, de 1604, registra ordenanzas municipales de los reyes católicos que regulaban las actividades gremiales de los cereros (R. Díaz 2002).

Entre la numerosa variedad de velas que se conoce cabe mencionar las llamadas ceritas (hechas con un 90% de parafina pura y 10% de cera de abejas) antaño requeridas para el alumbrado doméstico y las festividades religiosas. Se vendían entonces por manojos –la cantidad que cupiera en una sola mano– y mazos de 25 y 50 unidades (R. Díaz 2002).

Las candelas y cirios torneados –de tres, cuatro y hasta cinco libras- se destinan todavía a las cofradías que guardan imágenes del santoral cristiano. Estas candelas y cirios son hechos de cera pura en un 80% y el resto de parafina. Tienen un alma –columna o cuerpo- y sobre ella, en bajorrelieve, decoraciones fitomorfas. Se encienden únicamente durante el ritual y luego se apagan porque deben durar el año completo que tarda la custodia de la imagen (R. Díaz 2002).

Los cirios pascuales, de una a seis libras, deben hacerse con cera pura en alta proporción. Se usan como ofrendas durante el período comprendido entre el Sábado de Gloria y cuarenta días después. De cera pura, al 100%, son también las palmatorias o candelas destinadas a la consagración. Originalmente fueron blancas, pero hoy las hacen de distintos colores (R. Díaz 2002).

Los milagros –exvotos de formas diversas, generalmente figuras humanas y miembros del cuerpo- constituyen otra modalidad de trabajo en cera. Se trata de ofrendas destinadas a los santos milagrosos. Las veladoras –variedad de candelas que se queman dentro de un vaso de vidrio- arden permanentemente frente a las imágenes de veneración doméstica o en las iglesias (R. Díaz 2002).

Se llama cerería tradicional a la artesanía que tienen como materia prima la cera o alguno de sus sucedáneos, es de uso doméstico o ceremonial, mantiene formas y tecnologías rudimentarias y cuya práctica se remonta a tiempos muy antiguos. Esta producción es particularmente importante en algunos centros ceremoniales, donde se manufacturan velas corrientes de parafina y estearina, y otras decoradas, a veces simplemente con adornos de papel metálico en espiral, que se ciñen a ellas (L. Luján 1999).

En La Antigua Guatemala la familia del Pinal cuenta con el único taller que sigue trabajando la cera de manera tradicional. Su taller y cerería Evelia del Pinal Sucs se encuentra en la 6ª calle poniente No. 29 de la Antigua Guatemala, donde la señora Natalia viuda de Cuevas (posiblemente la persona más conocedora de este oficio), junto a su hija Claudia continúan la tradición.

1. Proceso de elaboración. Esta artesanía es de las más populares de Guatemala. Se utiliza para su elaboración el sebo de res, parafina, cera de abejas y en algunos casos la resina del árbol de arrayán (también llamado mirto). El procedimiento seguido para hacer las candelas es el siguiente: la cera de abejas se purifica o “blanquea” por medio de agua o ácidos (tartárico o sulfúrico). Cuando hay que mezclarla con parafina se derriten ambas dentro de peroles de lámina galvanizada, a una temperatura de 150 grados centígrados. Según la naturaleza de las velas, así es la proporción de los ingredientes (R. Díaz 2002).

Mientras se derrite la materia prima, se colocan las mechas (de algodón trenzado) en los ganchos pegados a un aro que cuelga del techo para que luego sean “bañadas” desde arriba con el material derretido (R. Díaz 2002). Se coloca debajo del aro una olla grande, llena de parafina caliente y, con un huacal de morro (regularmente), se van bañando rápidamente, una a una, las mechas que están colgadas. Al mismo tiempo que se hace esta operación, se hace girar el aro con el propósito de que, ya frías las velas, y una tras otra, vayan recibiendo un nuevo baño (R. Díaz 1976).

La forma de las piezas se logra con el girar del aro. Una balanza permite comprobar el peso de aquéllas y un cuchillo afilado se emplea para quitar los excedentes. Hay velas tan gruesas cuya elaboración sobrepasa las ocho horas de trabajo continuo. Las corrientes se hacen en seis o siete horas aproximadamente (L. Luján 1999).

Un punto importante es que si la vela será blanca, la parafina se deja tal cual, si se quiere de color, una vez derretida, se le añade “color de aceite” en polvo. A la parafina caliente, se le puede agregar esencia de rosas para que las candelas tengan aroma. También se pueden decorar con listón e imágenes de santos (Díaz 2005).

D. Cerámica mayólica

Es una cerámica de origen hispano árabe. Posee fondo vidriado de color blanco, que se hace a base de estaño, a la cual se le añaden otros colores, en la segunda cocción. Tradicionalmente se elaboró en la Península Ibérica desde la Edad Media y fue traída a América por los colonizadores españoles a partir del siglo XVI. Se trata de una cerámica vidriada con la particularidad de que su fondo era siempre blanco, a diferencia de otras alfarerías vidriadas que solían tener los colores propios de las sustancias empleadas. La técnica para su elaboración incluía necesariamente el uso del torno de alfarero y el horno para las dos cocciones o cochuras que requería (L. Luján 1999).

La palabra ‘*mayólica*’ es sinónimo de *maiolica*, *majolica*, *faience* y *delftware*. En España y México también esta cerámica se conoce como ‘loza’ o ‘talavera’ (por el pueblo español Talavera de la Reina, un importante centro de producción). Algunos especialistas creen que la palabra fue derivada de ‘Málica,’ el antiguo nombre de Málaga, uno de los primeros pueblos españoles que usaba el vidrio con óxido de estaño. Otros piensan que el término vino de Mallorca, la isla desde la cual se transportaba esta cerámica por todo el mundo mediterráneo. Pero sea cual sea su origen, la palabra ‘*mayólica*’ describe una cerámica únicamente española e indica el papel prominente que España ha tenido en su creación (Farewell, *et al.* 2003).

En Guatemala se sabe que se elaboró cerámica de este tipo en San Miguel Totonicapán, Santiago de Guatemala y en la Nueva Guatemala de la Asunción, luego del traslado de la ciudad al Valle de la Ermita en 1776. A mediados del siglo XVI, se tienen noticias de los primeros alfareros que vinieron de España; sin embargo, a partir del siglo XVII comenzó un gran auge de fabricantes, ya oriundos de Guatemala, situación que continuó hasta principios del siglo XX (L. Luján 1999).

En La Antigua Guatemala, el último taller de mayólica tradicional que funcionó fue el de la familia Montiel, que trabajó por 150 años. En él se producían utensilios de cocina y comedor, diversos elementos domésticos utilitarios, religiosos y de decoración para el hogar. También se fabricaban juguetes, consistentes en pequeños animales, recipientes en miniatura e incensarios. El taller cerró aproximadamente a mediados del año 2007 (Montiel 2008).

Aparte de los talleres tradicionales, existen otros que también se dedican a la producción de cerámica mayólica. Estos utilizan técnicas modernas y emplean hornos eléctricos para la cochura de la cerámica. Un ejemplo de esto es el “Taller de Cerámica Antigüeña Topis”, que produce jarrones, azulejos, platos decorativos, macetas, y otras piezas de cerámica de uso contemporáneo.

1. Proceso de elaboración. Se han empleado desde la época colonial las técnicas utilizadas en España, que probablemente datan de la época medieval. Primero se debe localizar y extraer la arcilla (o barro) apropiada con la que se prepara el barro. Tradicionalmente, ésta se ha obtenido en “El Tejar”, Chimaltenango. La arcilla debe ser molida hasta que esté lista para tornearse. Ya torneadas las piezas se colocan en tablas para su secado al sol. Luego se somete para la primera cocción al horno. Este se calienta con leña colocada en la parte inferior hasta conseguir una temperatura que oscila entre 850 y 900 grados centígrados. A esta etapa se le llama “jagüete”. Luego las piezas deben ser limpiadas cuidadosamente de cualquier impureza que pudiera afectar la aplicación de los barnices. Para la obtención del fondo blanco se utiliza una sustancia compuesta por estaño y plomo. Luego se procede a la segunda cocción que requiere temperaturas de 1,000 a 1,100 grados centígrados para lograr el acabado definitivo (L. Luján 1999).

Los elementos que conforman la decoración son de tipo fitofórmico o geométrico (floreado), con líneas rectas entrecruzadas (rayado), curvas y onduladas (culebreado). Este último es el más característico de la mayólica antigüeña desde la época colonial. En los platos se recurre a las figuras de animales en el centro de la pieza. Casi nunca adoptan posiciones dinámicas, sino que aparecen estáticos o en posición de movimiento repentinamente detenido. La decoración “esgrafiada” se llamaba y se sigue llamando “buriado”, y a los bordes ondulados se les dice “colochos” (L. Luján 1999).

III. JUSTIFICACIÓN

La ciudad de Santiago de Guatemala (hoy La Antigua Guatemala) fue sede de la Audiencia de Guatemala y tercera capital establecida por los españoles en 1543, en menos de tres siglos llegó a contar con monumentos impresionantes, que la llevaron a ser declarada por UNESCO “Patrimonio de la Humanidad en 1979” (UNESCO/BPI 1979). La Antigua Guatemala, hoy es uno de los mayores atractivos turísticos de Guatemala con un 32% de los turistas que visitan el país, según la *Encuesta de Gastos 2008* y el *Perfil del Turismo Receptor y Emisor 2008* del INGUAT.

Hasta la fecha, La Antigua Guatemala concentra artesanos tradicionales que han heredado de sus ancestros los conocimientos de estas artesanías. Esto se debe a la importancia que revistió esta ciudad en su época, donde la mayoría de los gremios estaban concentrados. La producción de piezas únicas de diferentes expresiones artísticas, artesanías tradicionales que todavía se realizan a mano y que por lo tanto constituyen piezas únicas con características particulares, hace confluir a guatemaltecos y extranjeros en esta ciudad colonia.

<< Las artes y las artesanías forman parte de la cultura popular. Ambas son tradicionales, es decir que sus diseños y técnicas se transmiten directamente de generación en generación >> (Figuroa s.f.).

Es importante mencionar, que en Guatemala existe un marco legal que ampara la producción artesanal.

La Ley de Protección y Desarrollo Artesanal - Decreto 141-96 (ver Apéndice 1) indica en su segundo Considerando: “Que el arte popular, y las artesanías forman parte de la expresión cultural de nuestros pueblos, ya que constituyen una de las actividades más significativas del país íntimamente ligadas a su herencia cultura”. En otros considerandos realiza la importancia de proteger y desarrollar las aptitudes de trabajo del sector artesanal para mejorar sus condiciones socioeconómicas y culturales. Esta misma ley indica en su artículo 3, inciso k que el Ministerio de Economía debe crear un Registro de Artesanías, el cual se puede encontrar en el sitio del Ministerio:

<http://infoartesanias.com/index.php/Artesanias/> como Directorio de Artesanías, registrando artesanías populares, no así las tradicionales.

Al mismo tiempo en el Artículo 4, inciso 2 indica que el Vice Ministerio que atiende la Pequeña y Mediana Empresa debe: <<Realizar estudios específicos de las diversas técnicas de elaboración y calidad de las artesanías>>, sin embargo esta función no se ha cumplido. Tomando en cuenta la importancia que revisten las artesanías tradicionales y que el Estado no ha cumplido a cabalidad con dar a conocer y dar vigencia a esta ley, es necesario generar esfuerzos privados para preservar su valor, difundirlas, fomentar su adquisición y como resultado, generar mayor producción, aumenta el ingreso de los artesanos e incentivarlos para que continúen con su actividad artesanal.

Otro aspecto importante de resaltar es que según el análisis de las estadísticas del Consejo Centroamericano de Turismo del Sistema de Integración Centroamericana -SICA (<http://www.sica.int/cct/estadisticas.aspx?IdEnt=11>), de 2002 a 2007 Guatemala casi duplicó el número de turistas que visitan el país (de 884,190 a 1, 585,000), quedando en segundo lugar en la región. Adicionalmente, según el *Boletín Anual de Estadísticas de Turismo 2008* producido por INGUAT, hubo una variación positiva de 5.4% en el aumento del ingreso de visitantes al país, siendo los visitantes de la región centroamericana los que registran el mayor número de ingresos. Según la información de Mercados prioritarios del *Boletín Anual de Estadísticas de Turismo 2008*, la edad promedio de los visitantes es de 25-44 años, la estadía promedio es de 5.9 días y el gasto

promedio diario por visitante es de US\$102. Adicionalmente, la selección de “actividades principales”, resalta con el mayor porcentaje (33%) la preferencia en actividades culturales sobre el entretenimiento y la naturaleza (INGUAT 2008).

Tomando en cuenta que las actividades culturales son de mucha importancia para los turistas que visitan el país, INGUAT resalta que: << En la actualidad, Guatemala es conocida a nivel mundial principalmente por su riqueza cultural, la cual se pone de manifiesto a través de múltiples expresiones como la filosofía, historia, costumbres, tradiciones, valores, artesanía y otros elementos que identifican a cada una de las etnias que habitan el país >> (INGUAT 2008).

Sin embargo, existen también debilidades para informar sobre los aspectos culturales de nuestro país, según lo indica el documento *Resultados Encuesta de Gastos 2008*, donde se reporta que los niveles de satisfacción del turista respecto a la información que está a su disposición, no alcanza los niveles mínimos de satisfacción.

Considerando los aspectos antes mencionados, es importante contar con una guía que contenga la historia, el proceso de elaboración y la ubicación donde adquirir artículos forjados en hierro, productos tallados en madera, cerería tradicional o cerámica mayólica, la cual contribuirá a que estas artesanías, con una trayectoria histórica que data de la época colonial, sigan siendo reconocidas, preservadas y expandidas a nivel nacional e internacional.

Sobre la base del análisis y la información anterior, me propuse redactar una *Guía básica de artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala*, ayudaría a: a) al turismo cultural, brindando información sobre historia de las expresiones artísticas manifestadas en las artesanías tradicionales de cerámica mayólica, cerería tradicional, forja en hierro y talla en madera, así como la ubicación exacta donde adquirirlas y conocer personalmente

los procesos de elaboración de los mismos; b) promover nuestras riquezas ancestrales (revalorización cultural); c) desde el ámbito privado, contribuir a cumplir con lo establecido en la Ley de Protección y Desarrollo Artesanal, al realizar el estudio específico de las artesanías antes mencionadas para preservar su valor y difundirlas; d) fomentar la adquisición de éstas artesanías tradicionales con el fin de contribuir a generar beneficios socioeconómicos para los artesanos, a través de la compra de sus piezas, motivándolos y comprometiéndolos a continuar practicando cada expresión artística con mayor interés. Inicialmente se plantea en idioma español, en virtud de que el mayor número de turistas es de habla hispana, sin embargo posteriormente podría tener una traducción al inglés.

IV. OBJETIVOS

A. Objetivo general

Elaborar una guía de cuatro de las principales artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala: forja en hierro, carpintería y talla en madera, cerería y cerámica mayólica.

B. Objetivos adicionales

- Elaborar una presentación multimedia que documente los procesos artesanales y sus productos.
- Describir la historia, procesos artesanales, productos finales, directorio de los principales talleres y puntos de venta.

V. MÉTODOS

A. Procedimientos

1. **Descripción de la investigación y ubicación geográfica:** El trabajo consistió en la elaboración de una guía turística de cuatro artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez (ver Figura No.1), que comprende:

- b. Una descripción histórica y actual de la forja en hierro, la carpintería y talla en madera, la cerería y la cerámica mayólica.
- c. Descripción de la variedad de los procesos que se llevan a cabo para la fabricación de dichas artesanías.
- d. Inventario de los talleres de principal auge en la elaboración de las mismas.
- e. Directorio de los lugares de venta.

Figura No.1: Mapa de Guatemala, en rojo el departamento de Sacatepéquez, donde se señala La Antigua Guatemala como cabecera departamental



2. Procedimiento y técnicas de investigación:

- a. **Investigación bibliográfica:** Se recurrió a la técnica de investigación bibliográfica de fuentes secundarias para abordar la historia y los procesos de elaboración de cada una de las artesanías señaladas anteriormente. Para ello, se utilizó como base la recopilación realizada por la Asociación de Amigos del País en la *Historia General de Guatemala*, que posee una amplia documentación sobre la historia de las artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala. Asimismo, se empleó otra bibliografía relacionada al tema y revistas especializadas. De esta manera se describieron los procesos reales estándares, con los cuales se pudo comparar cualitativamente los datos recopilados (Eisenhardt 1990):

3. **Localización de los talleres artesanales:** Se localizaron los talleres en los cuales se producen de forma tradicional las artesanías de hierro forjado, madera tallada, cerería y cerámica mayólica. Esto se efectuó mediante entrevistas a expertos, visitas de campo e investigación en revistas.

Con esta información, se elaboró un directorio de talleres, incluyendo información sobre la historia y el proceso de elaboración de cada una de las artesanías. Este directorio se incluyó en la *Guía básica de artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala*.

4. **Selección de muestras de talleres artesanales:** De acuerdo a una investigación preliminar, se identificó que para el caso de las artesanías de madera tallada y hierro forjado, existe una gran cantidad de talleres tradicionales. Para la realización de visitas de campo y entrevistas se tomaron en consideración aquellos con mayor antigüedad, información proporcionada por los expertos. En el tema de los talleres de cerería y cerámica mayólica, se identificó que solamente existía un taller en cada caso, en donde

los procesos se realizan de forma tradicional, por lo cual se profundizó la investigación únicamente en ambos (Patton 2002).

5. **Visitas de campo y entrevistas:** Una vez identificados los talleres, se realizaron visitas a cada uno de los mismos y así como entrevistas semi-estructuradas a personal calificado para identificar los diferentes procesos de elaboración artesanal que utilizan y los productos finales que se obtienen (entrevista en Apéndice 2). Estos procedimientos fueron confrontados con la información recabada en la investigación bibliográfica. Asimismo, durante las entrevistas, se indagó acerca de la comercialización, a fines de identificar si los talleres distribuyen las artesanías en diferentes puntos de venta, si son distribuidores únicos, o, si utilizan ambas formas para la venta de sus productos artesanales. Se elaboró un directorio de los diferentes puntos de venta de las artesanías referidas, el cual se incluyó en la *Guía básica de artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala*. Para documentar los procesos de elaboración, se utilizaron los recursos de la fotografía y el video, específicamente una cámara Sony Cyber Shot DSCCH 350.

6. **Documentación del proceso de elaboración de artesanías:** Para elaborar el material audiovisual, se definió un guión sobre las artesanías y su proceso de elaboración, el cual se ilustró con las fotografías y materiales audiovisuales obtenidos en las visitas de campo. Este material se editó e incluyó en la *Guía básica de artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala*.

7. **Tabulación y registro de la información:** Con la información recabada en las fuentes bibliográficas, visitas de campo y entrevistas se diseñó una matriz de vaciado de datos, que permitió realizar un análisis cualitativo de la información. Para ello se recurrió a un análisis abierto, en el que para todos los casos se estudió su historia y proceso de fabricación (Creswell 2006).

Las investigación bibliográfica, junto con las notas de campo y las entrevistas, al ser registradas, facilitaron el análisis individual de las categorías, y se establecieron comparaciones entre las diferentes fuentes. De esta manera se depuró la información a incluir dentro de la redacción y diseño de la *Guía básica de artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala* (Creswell 2006).

8. Redacción y diseño de la *Guía básica de artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala*: El proceso culminó con la redacción y diseño gráfico de la *Guía básica de artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala*. Durante el proceso de redacción y diseño se tomó en cuenta el concepto de interpretación ambiental y cultural como medio para cumplir el objetivo de revalorización cultural a través de la ampliación del conocimiento sobre las artesanías: << La interpretación, sea a través de charlas o por otros medios, es exactamente lo que la palabra quiere decir: la traducción del lenguaje técnico y a menudo complejo del ambiente, a una forma no técnica -sin por ello perder su significado y precisión-, con el fin de crear en el visitante una sensibilidad, conciencia, entendimiento, entusiasmo y compromiso >> (Risk 1982).

Para la redacción de la guía tuve en todo momento la colaboración de mi asesor principal, el Lic. Jorge Luján. El diseño de la guía estuvo a cargo de la diseñadora gráfica, Lda. Anaité Dengo, especialista en diseño gráfico en el campo de turismo.

B. Cronograma

Las actividades para la realización de la guía se llevaron a cabo según cuadro No. 1: Cronograma de actividades.

Cuadro No. 1: Cronograma de Actividades

Actividad	Año 1				Año 2								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Revisión bibliográfica													
Entrevistas a expertos													
Visitas de campo a talleres artesanales													
Foto-documentación de procesos artesanales y talleres													
Video-documenación de procesos artesanales y talleres													
Elaboración de Proyecto de tesis													
Elaboración de la guía													

C. Presupuesto

Cuadro No. 2: Presupuesto

Gastos	Precio unitario	Total
Gasolina	Q 25.00 por galón	Q 250.00
Viáticos	Q50.00 para cada visita de campo	Q 500.00
Diseño gráfico de la guía (arte)	Q 500.00	Q 500.00
Imprevistos	Q 300.00	Q 300.00
Tinta de impresora	Q 250.00 por cartucho	Q 500.00
TOTAL		Q 2,050.00

VI. RESULTADOS

Guía básica de las artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala. El texto de la guía se encuentra en el apéndice 3. En el apéndice 4 se encuentra el diseño gráfico del capítulo de cerería, como muestra del resultado final. El mismo diseño y diagramación será utilizado para cada una de las artesanías de la Guía. El CD multimedia, contendrá la versión electrónica de la guía, información adicional de cada una de las artesanías, así como la colección fotográfica completa. La estructura de éste puede observarse en el apéndice 5.

VII. DISCUSIÓN

La investigación a través de fuentes bibliográficas y entrevistas a los artesanos, fueron la base principal para la elaboración de esta guía. Considero importante mencionar que en el marco de la investigación bibliográfica, no existe suficiente información sobre la mayoría de las artesanías, a excepción del caso de la cerámica mayólica, para la cual la información es basta; se ha estudiado mucho y se le ha dado mucha importancia, hecho irónico debido a que la mayólica tradicional de La Antigua Guatemala ha desaparecido. En el caso de la forja en hierro y la carpintería, son las artesanías que más se han desarrollado en los últimos años y las cuales han aumentado sensiblemente su producción, sin embargo, las investigaciones que existen no han sido extensas y no se le ha dado la importancia necesaria. Su progreso y evolución, es un tema que interesante e importante de estudiar, tomando en cuenta que son parte de nuestro patrimonio cultural. Al conocer los factores que han motivado o impulsado el desarrollo que éstas artesanías están alcanzando, podrían plantearse hipótesis sobre cómo reactivar la elaboración o producción de las que se han ido perdiendo.

El desarrollo de la investigación a través de las entrevistas fue difícil inicialmente, debido a que al llegar a esta etapa del trabajo, obviamente las artesanías sujetas del estudio ya estaban definidas y aprobadas, así como la investigación bibliográfica en marcha. Con el primero contacto directo con los artesanos, surgió información de suma importancia. El primer artesano en ser entrevistado fue el señor Montiel, quien me informó el cierre definitivo del taller familiar de cerámica mayólica. Las segundas entrevistas fueron a artesanos de cerería, que resultaron siendo únicamente dos. Esto estuvo a punto de cambiar el punto de tesis, sin embargo sólo reforzó el que la guía se realizara bajo un punto de vista de rescate a través de la revalorización y fomento de las artesanías, lo que fortaleció su objetivo principal.

Se cumplió con el objetivo principal de la creación de la *Guía básica de artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala*, para cerámica mayólica, cerería, forja en hierro y carpintería y talla en madera. La guía contiene información referente a historia, procesos artesanales, productos finales, directorio de los principales talleres y puntos de venta.

En cuanto a la presentación multimedia (objetivo complementario), consideré más apropiado separar los archivos que contienen la información de cada artesanía, en folders el disco compacto, lo que facilitará el acceso a la información que el lector requiera. Dentro de cada folder se encontrarán dos archivos, uno de ellos es la colección fotográfica de la artesanía, y el otro es un archivo de texto que amplía la información contenida en la guía.

Los métodos de investigación se pudieron llevar a cabo de la manera que se plantearon al principio, sin grandes modificaciones, sin embargo es importante registrar que conllevó la inversión de una cantidad de tiempo y esfuerzo superior de lo que se había considerado inicialmente. Se presentaron dificultades en la fotodocumentación, ya que en varios talleres no permitían tomar fotografías de los procesos de fabricación o bien de los productos finales aun y cuando se les brindó una extensa explicación sobre la naturaleza y objetivos del estudio. Esta resistencia se debió principalmente al temor a que sus diseños fueran “robados” por la competencia.

Al concluir el estudio, satisfactoriamente pude comprobar que los argumentos planteados en la justificación son válidos y que efectivamente esta guía, a través de la información que contiene, contribuirá a que el turismo cultural, aprecie y valore las expresiones artísticas manifestadas en las artesanías tradicionales que se incluyen en este documento. Cada persona que compre la guía, podrá apreciar de manera informada cada pieza artesanal, revalorándola a través de su historia y proceso de fabricaciones. Espero también que logre motivar y comprometer a los artesanos a continuar con su actividad. Al analizar toda la información y resultados, también se corrobora, como se indica también

en la justificación, que la guía apoyará la promoción de nuestra riquezas ancestrales y la revalorización cultural, el cual debiera ser el interés de todos los guatemaltecos. Finalmente, queda clara la necesidad de la publicación de una guía como esta, la que tendría buenas posibilidades de venta.

En el futuro se plantea la posibilidad de realizar alianzas estratégicas con la cooperación internacional, para conseguir fondos para realizar un estudio de mercado completo en el que se pueda saber de forma concreta las posibilidades de venta de la guía, poder fijar un precio y los medios de distribución. Consecuentemente, y basado en el perfil de los compradores de artesanía en La Antigua Guatemala, se podría pasar a una fase de traducción de la guía.

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. Conclusiones

- La Antigua Guatemala es uno de los principales centros de producción y venta de artesanía tradicional y moderna en Guatemala, por su historia y la gran cantidad de turista que la visitan. En este lugar, se asentó la capital del Reino de Guatemala, dejando tras su traslado a su actual ubicación, a muchas de las familias de artesanos que no pudieron o quisieron trasladarse, por las dificultades que representaba. Las familias que heredaron la profesión, son las que continúan produciendo éstas artesanías.
- La venta de artesanía tradicional, lejos de disminuir con el tiempo, ha aumentado cada vez más. Los turistas buscan artesanías que conservan la pureza de la tradición y valoran los procesos de fabricación donde cada pieza es trabajada individualmente de manera rudimentaria.
- Hay algunas artesanías, como la mayólica y la cerería, que se están perdiendo. Una evidencia de esto es la cerámica mayólica fabricada de manera tradicional, la cual se ha perdido con el cierre definitivo del taller de la familia Montiel.
- Las artesanías empezaron su producción en La Antigua Guatemala bajo un concepto más utilitario que decorativo, con el tiempo se le han agregado más detalles ornamentales, incrementando también su producción.
- La Ley de Protección y Desarrollo Artesanal brinda la normativa para la promoción y protección de las artesanías en Guatemala, por lo que es un instrumento importante tanto para los productores como para el patrimonio

cultural del país. Sin embargo, aparentemente no es cumplida a cabalidad, no se difunde y los artesanos, a quienes beneficia, no tienen conocimiento de la misma.

- A pesar de los esfuerzos del Centro Regional de Artesanías de Sacatepéquez y los licenciados Luis Luján Muñoz y Jorge Luján Muñoz, entre otros, la documentación sobre las artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala es escasa. Es por esta razón, que la publicación y venta de la *Guía básica de artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala*, contribuirá al turismo cultural al brindar información de utilidad al visitante, quien tendrá una perspectiva revalorizada de cada pieza artesanal y por consiguiente podría apoyar en el fomento de la compra de las artesanías.

1. Forja en hierro:

- La forja en hierro es una de las artesanías con mayor crecimiento en la actualidad. Los talleres han ido proliferando y la producción es cada vez mayor.
- El proceso de fabricación de la forja en hierro casi no ha cambiado, sin embargo la variedad y complejidad de las piezas es cada vez mayor. Si bien aún se conservan los diseños tradicionales, cada vez más la producción se ve influenciada por catálogos extranjeros.

2. Carpintería y talla en madera:

- Los talleres de carpintería han crecido y aumentado en los últimos años. Su producción es cada vez mayor así como la variedad de sus productos.
- Los muebles de madera de La Antigua Guatemala son reconocidos por la calidad del trabajo de carpintería y la madera que se utiliza. La producción de esta artesanía se ha diversificado, sumando a los diseños tradicionales, los nuevos estilos contemporáneos.

3. Cerería:

- En La Antigua Guatemala, únicamente dos lugares producen cerería tradicional, el taller de la señora Evelia del Pinal, y el Museo Casa Santo Domingo. Los vendedores minoristas, como los que se ubican en los atrios de las iglesias, se abastecen de productores de cerería que se encuentran fuera de esta ciudad. Esto se debe a que en la cerería del Pinal no se producen grandes cantidades para vender a distribuidores, y en Casa Santo Domingo, el enfoque no es la distribución a gran escala sino el poder mostrar al turista el proceso de fabricación.
- Aunque las velas o candelas tuvieron por mucho tiempo como función alumbrar las casas de La Antigua Guatemala, hoy en día se usan principalmente con fines religiosos y decorativos.
- En la actualidad, se ha ido perdiendo la tradición religiosa de utilizar los exvotos, por lo que ha disminuido su producción y variedad. Son pocos los lugares donde aún se pueden adquirir en La Antigua Guatemala.

4. Cerámica mayólica:

- La cerámica mayólica se continúa produciendo y vendiendo en la actualidad. Aunque sus procesos de fabricación han cambiado, los diseños siguen influenciados por las formas y colores tradicionales.
- De las cuatro artesanías objeto de este estudio, la mayólica es la artesanía tradicional que posee más respaldo documental en Guatemala. Se cuenta con registros de su existencia desde actas y documentos coloniales, hasta investigaciones contemporáneas realizadas principalmente por los investigadores Luis Luján Muñoz y Roberto Díaz Castillo.

B. Recomendaciones

- Investigar más profundamente el campo de las artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala. La investigación debe incluir: Las artesanías que cada vez se producen menos o aquellas que ya no se fabrican, tal es el caso de la cerería y cerámica mayólica, así como las artesanías cuya producción va en crecimiento como la forja en hierro, la carpintería y talla en madera. La investigación sobre la cerería y la cerámica mayólica debe realizarse con el propósito de rescatar su proceso de fabricación, mientras la forja y la carpintería se enfocaría a los cambios de su producción, diseño y estilo, así como el desarrollo alcanzado en los últimos años. Este proyecto de investigación podría ser financiado por la cooperación internacional y ejecutado por el Ministerio de Cultura y Deportes, en el marco de la Ley de Protección y Desarrollo Artesanal. Los resultados de esta investigación deberían ser insumos importantes para: Buscar los mecanismos para fortalecer y apoyar su producción y distribución; tomar medidas necesarias para evitar que desaparezcan y diseñar y ejecutar programas de rescate y revalorización cultural.

- Realizar un estudio de mercado en el cual se consolide la identificación del mercado meta de la guía. Esto servirá para tener una proyección de ventas, así como identificar el tipo de público que la comprará, y así dirigir los esfuerzos guiados en la información para que sean más eficientes.
- Promover la aplicación de la Ley de Protección y Desarrollo Artesanal en La Antigua Guatemala. Es importante informar a los artesanos sobre el contenido de la ley para que puedan utilizarla. Con el fin de desarrollar un proceso que genere un impacto real, se debe de brindar información, asesoría y acompañamiento a los artesanos. Éste esfuerzo debe también desarrollarse en una alianza estratégica entre la Municipalidad de La Antigua Guatemala y el Ministerio de Cultura y Deportes, así como involucrar a los medios de comunicación para la difusión pública de la Ley en mención.
- Generar y motivar los esfuerzos conjuntos de los artesanos, el Ministerio de Cultura y Deportes y la Municipalidad de La Antigua Guatemala, para elevar a nivel público la importancia de que se cumpla la Ley de Protección y Desarrollo Artesanal. Así como mecanismos de cabildeo y negociación en los casos que no se respete la misma. Éste puede ser un ejemplo que funcione como efecto dominó en otros municipios y departamentos productores de artesanías tradicionales.
- Desarrollar alianzas estratégicas y mecanismos de colaboración entre el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y los medios de comunicación, para la promoción de las artesanías tradicionales, tanto a nivel local, regional e internacional. Así mismo promocionar La Antigua Guatemala como un centro de fabricación y distribución artesanal.

- Alianzas estratégicas con INTECAP, para promover entre los artesanos, capacitaciones en turismo y trato al visitante. Este punto se considera de vital importancia debido a que dependerá de la capacidad de los artesanos de recibir turistas, el éxito de promover la visitación a los talleres.
- Elaborar programas de incentivos para el rescate de la artesanía tradicional. El Gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de Cultura y Deportes, debe aplicar incentivos para promover la producción de artesanías tradicionales, como un mecanismo de conservar el patrimonio cultural guatemalteco.
- Promover la exportación de las artesanías tradicionales a través de la Asociación Guatemalteca de Exportación (AGEXPORT). Dicha instancia podría brindar asesoría técnica y administrativa para fortalecer la producción y administración de los talleres, a fin que se consoliden y puedan competir en el mercado internacional.
- Formular y gestionar programas y proyectos ante la cooperación internacional, con el fin de recuperar y fortalecer la recuperación de las artesanías tradicionales, específicamente para cerámica mayólica y cerería. Esto incluye el desarrollo de programas de capacitación por parte de las familias que poseen el conocimiento de los procesos artesanales, para diseminar el conocimiento de los procesos y técnicas de producción y ampliar su fabricación.
- Reactivación de la producción de artesanal tradicional a través de programas de revalorización cultural. Para lo anterior se deben involucrarse a entidades públicas y privadas, la Municipalidad, la sociedad

civil organizada, así como la cooperación internacional. La impresión y distribución de la guía es un ejemplo concreto que contribuiría a esta recomendación.

- Divulgar la guía entre los operadores de turismo, agencias de viaje y hoteles de La Antigua Guatemala, con el objetivo de despertar más el interés de los turistas por conocer, valorar y adquirir las artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala; así como en el Ministerio de Cultura y Deportes y el INGUAT para su utilización y promoción.
- Dar a conocer la guía a los productores de las artesanías tradicionales sujetas de este estudio para motivar su disseminación y la producción de las mismas.

1. Forja en hierro, carpintería y talla en madera:

- Promoción de la artesanía a través de una alianza estratégica con AGEXPORT, en donde los talleres que están preparados en cuanto a capacidad de producción, tengan la oportunidad de ofrecer sus productos a nivel internacional.
- Promover la asociación entre talleres de artesanos, que se dediquen a trabajos del mismo tipo. Estas asociaciones les permitirían tener mayores oportunidades en cuanto al cumplimiento con volúmenes de producción requeridos por compradores internacionales.

2. Cerería:

- Promover acciones gubernamentales para el estudio y rescate de la artesanía.
- Establecer un equipo multidisciplinario que estudie el potencial de mercado de la cerería tradicional, así como los posibles beneficios económicos de su producción, para fomentar la apertura de nuevos talleres dedicados a fabricar esta artesanía.
- Promoción a nivel nacional e internacional del museo de artesanías de Casa Santo Domingo y de la Cerería Evelia del Pinal Sucs., con el fin de que continúen la producción de cerería tradicional. La vinculación y coordinación con el INGUAT, para la promoción turística, y con el Ministerio de cultura, es factor fundamental para garantizar el éxito de esta acción.

3. Cerámica mayólica:

- Investigar y documentar a profundidad lo que queda del taller de la familia Montiel. Sensibilizar a la familia, sobre la importancia de registrar y sistematizar su conocimiento sobre la producción de esta artesanía, acompañada del respaldo documental y fotográfico, a fin de rescatar la única fuente de conocimiento sobre la fabricación de la cerámica mayólica tradicional en La Antigua Guatemala.
- Formular una propuesta, por parte del Ministerio de Cultura y la Municipalidad de La Antigua Guatemala, con el objetivo de motivar y apoyar al Museo de Artesanías de Casa Santo Domingo, para la

implementación de un área específica sobre la cerámica mayólica tradicional, similar al área de cerería. Esta acción rescataría dentro del municipio el proceso artesanal histórico que se ha perdido.

- Integrar de una manera más ordenada e interpretativa, los diferentes segmentos del paseo de los museos de Casa Santo Domingo, a manera que cobre más sentido para el visitante y sustente la revalorización cultural.

IX. BIBLIOGRAFÍA

1. Cámara de Turismo -CAMTUR. 2009. *Proyecto: Desarrollo Competitivo del Turismo Cultural en Comunidades Indígenas Mayas de Guatemala*. En: http://camtur.org/2009/index.php?option=com_content&task=view&id=22&Itemid=47 [con acceso el 18 de octubre 2009].
2. Creswell, John. 2006 *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing Among Five Approaches*. SAGE Publications. Segunda Edición.
3. Dary, Claudia. 1999. “Artes Menores y Artes Populares”, en *Historia General de Guatemala*. Asociación de Amigos del País. Guatemala. Tomo IV. Páginas 671-682.
4. Díaz del Castillo, Bernal. 2005. *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España: Manuscrito “Guatemala”*. UNAM. 1,953 pp.
5. Díaz, Roberto. 1976. *Artes y Artesanías Populares de Sacatepéquez*. Centro de Estudios Folclóricos. Universidad de San Carlos de Guatemala. 217 pp.
6. Díaz, Roberto. 2002. *Galería Guatemala. Artes y artesanías populares de Sacatepéquez. Nuestros rasgos y símbolos culturales*. Fundación G & T Continental. Guatemala, Guatemala. Año 5, número 15.
7. Farewell, Robin; Pierce, Donna; Pleguezuelo, Alfonso. 2003. *Cerámica y Cultura: The Story of Spanish and Mexican Mayólica*. University of New Mexico Press, Albuquerque. 356 pp.
8. Figueroa, Carlos. Sin Fecha. *Artes, Artesanías e Industrias Populares*. Prensa Libre. Guatemala. En: www.prensalibre.com/app/especiales/ME/tradiciones/intro7.htm [con acceso el 18 de octubre 2009].
9. Forcada, Iván. Construaaprende. 2001. *Fabricación del Acero*. México. <http://www.construaaprende.com/t/05/T5p03.php#Otros%20metodos> [con acceso el 5 de enero 2008].
10. Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT. 2008. *Boletín Anual No. 37: Estadísticas de Turismo 2008*. Guatemala. http://www.visitguatemala.com/web/documentos/boletin_estadistico_2008.pdf [con acceso el 05 de enero de 2008]

11. Íñiguez, Lupicinio. et. al. 2004. *Análisis Cualitativo de Textos: Curso Avanzado Teórico/Práctico: Introducción a la "Grounded Theory"*. 9 pp.
<http://antalya.uab.es/liniguez/Aula/Grounded%20theory.pdf>
[con acceso el 19 de octubre 2009].
12. Luján Muñoz, Luis. 1999. "La Mayólica", en *Historia General de Guatemala*. Asociación de Amigos del País. Guatemala. Tomo III. Páginas 533-540.
13. Luján Muñoz, Luis. 1999. "Cerería", en *Historia General de Guatemala*. Asociación de Amigos del País. Guatemala. Tomo IV. Páginas 277-278.
14. Luján Muñoz, Jorge. 2007. Titular de la Cátedra José Joaquín Pardo, Universidad del Valle de Guatemala. Comunicación personal, viernes 14 de Septiembre 2007.
15. Méndez, Luis. Conquismania. Sin fecha. *Tallado de Madera*. Chile.
<http://www.conquismania.cl/especial/hechas/talladomadera.htm>
[con acceso el 5 de enero 2008].
16. Montiel, Francisco. Propietario del taller de mayólica de la familia Montiel. Comunicación personal, jueves 3 de julio 2008.
17. Patton, Michael. 2002. *Qualitative Research and Evaluation Methods*. SAGE Publications. Tercera Edición.
18. Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la Lengua Española*. 2001. Editorial Espasa Calpe. Madrid, España. 22da. Edición. [Disponible también en <http://www.rae.es>].
20. Risk, Paul H. 1982. *The Interpretive Talk*. En: G. Sharpe (ed.), *Interpreting the Environment*, Wiley & Sons, Inc., London.
21. Rohr, David. 2003 Actualizado 2009. *Cultura y Cerámica: The Story of Spanish and Mexican Mayólica*. En:
<http://www.mayolica.org/traditional-es.html>.
[con acceso: 7 de Enero 2008].
22. Sáenz de Santa María, Carmelo. 1991. *Libro Viejo de la Fundación de Guatemala, año 1524*. Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Guatemala, Guatemala. 228 páginas.
23. Sandoval, Jorge. 2006. *Hecho a Golpe de Martillo*. Revista D. No. 97. Prensa Libre.

24. Siderurgia. Fecha desconocida. Anónimo. México. En:
http://es.encarta.msn.com/encyclopedia_761559225_3/Siderurgia.html.
[con acceso el 5 de enero 2008].
25. Sistema de Integración Centroamericano -SICA. 2007. Consejo Centroamericano de Turismo – Secretaría Técnica, Sistema de Integración Centroamericana. *Estadísticas Turísticas Centroamericanas*. En:
<http://www.sica.int/cct/estadisticas.aspx?IdEnt=11>
[con acceso el 18 de octubre 2009].
26. Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares. 1990. *Distribución Geográfica de las Artesanías de Guatemala*. Ministerio de Cultura y Deportes. Organización de Estados Americanos. Colección Tierra Adentro. Guatemala. Primera Edición.
27. Toledo Palomo, Ricardo. 1999. “Artes y Artesanías Populares”, en *Historia General de Guatemala*. Asociación de Amigos del País. Guatemala. Tomo VI. Páginas 526-528.
28. UNESCO/BPI. 1979. *World Heritage: Antigua Guatemala*. En:
<http://whc.unesco.org/en/list/65> 1979
[con acceso el 18 de octubre 2009].

X. APÉNDICES

Apéndice 1. Ley de Protección y Desarrollo Artesanal

DECRETO NÚMERO 141-96

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que el artículo 59 de la Constitución Política de la República de Guatemala expresa "Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento; restauración, preservación y recuperación promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

CONSIDERANDO:

Que el arte popular, y las artesanías forman parte de la expresión cultural de nuestros pueblos, ya que constituyen una de las actividades más significativas del país íntimamente ligadas a su herencia cultural.

CONSIDERANDO:

Que conscientes de la importancia que tiene esta extraordinaria riqueza de valor cultural, artística y tecnológica y dado que existe una preocupación manifiesta de los gobiernos para su conservación y fomento, es necesario y conveniente establecer los principios que normen las acciones de los países para conservar dichas riquezas.

CONSIDERANDO:

Que los artesanos populares, son los transmisores directos de unos de los elementos más importantes de nuestro patrimonio cultural y conforman un alto porcentaje de la población.

CONSIDERANDO:

Que el sector artesanal no cuenta con una ley que les permita proteger y desarrollar sus aptitudes de trabajo, así como mejorar sus condiciones socioeconómicas y culturales.

POR TANTO:

En ejercicio de las atribuciones que se le confiere la literal a) del artículo 171 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

DECRETA

Lo siguiente:

LEY DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL

CAPÍTULO 1 DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1. La presente ley tiene por objeto la protección y el fomento las artesanías populares y de las Artes Populares, las cuales se declaran de interés cultural. Podrán acogerse a los beneficios de esta ley todas las personas individuales o jurídicas que se dediquen a la producción artesanal.

ARTÍCULO 2. Para los efectos de la presente ley entenderá por:

- a. **ARTESANÍAS POPULARES:** Aquellas expresiones culturales tradicionales, utilitarias y anónimas, producto de la división del trabajo predominantemente manual, y del uso de herramientas sencillas, cuya manifestaciones tienen lugar en los campos económicos, estético, ritual y lúdico.

Se reconocen dos clases de artesanías:

Artesanías Populares y Artesanías de Servicio

Las primeras se clasifican en:

- o Artesanías tradicionales: las que se vienen produciendo desde tiempos ancestrales conservando diseños y colores originales que identifican tanto el lugar de origen; del producto como la lengua indígena predominante en la localidad productora.
 - o Artesanías contemporáneas o neo-artesanías: las que son elaboradas de acuerdo a los requisitos expuestos en este mismo artículo, pero que han ido apareciendo para satisfacer nuevas necesidades materiales o espirituales, ya sea conservando antiguos diseños, producto de la creatividad del Artesano, con distintos propios de la comunidad.
- b. Artesanías de Servicio. Son las que no producen ningún bien, pero que constituyen una acción que busca llenar una necesidad. Este servicio siempre deberá serpreciado a mano para que sea considerado artesanal.
- c. Artesano. La persona que ejerce una actividad manual y creativa, transformando materia prima con ayuda en algunos casos de herramientas y maquinas simples, conforme a sus conocimientos y habilidades técnicas y artísticas. Trabajan en forma autónoma, familiar o asociativa y deriva su sustento principalmente de dicho trabajo al crear bienes o servicios útiles con base en su esfuerzo físico y mental.
- d. Artes Populares. Aquellas expresiones culturales de carácter plástico, dotadas de atribuciones estéticas tradicionales y utilitarias, producido del trabajo manual, individual y doméstico y del uso de herramientas sencillas. Sus manifestaciones tienen lugar en los campos económicos, estético y ritual.
- e. Artesano Popular. La persona que ejerce una actividad artesanal enmarcada en las características de las artesanías populares, realizada en el seno de la familia, generalmente en forma complementaria a las labores de subsistencia.

- f. Artista Popular. La persona que trabaja en forma individual, autónoma y plástica, conforme a sus conocimientos y habilidades técnicas y artísticas, cuyo volumen de producción generalmente es limitado.
- g. El Taller Artesanal. El lugar donde el artesano tiene instalados sus instrumentos de trabajo, incluyendo maquinaria sencilla, cuyo funcionamiento es producto del esfuerzo humano, el cual deberá tener las condiciones mínimas de salubridad, higiene y seguridad en beneficio de los trabajadores. El taller artesanal se identifica predominantemente por su integración familiar y división del trabajo. Lo dirige el Maestro Artesano que es el que ya tiene el conocimiento pleno de las técnicas y diseños de la artesanía según su especialidad y dispone de la conservación y cambios en los diseños. Para que un taller artesanal pueda ser objeto de apoyo técnico y financiero.
- h. Materia Primas. Las que se utilizan en el área de producción artesanal, de origen vegetal (tintes, fibras, madera, raíces y otros); de origen animal (pelos, plumas, pieles, huesos, cuernos y otros); de origen mineral (arcilla, piedra, metales, oxígeno y otros) y de origen sintético transformadas industrialmente.

CAPÍTULO II DE LAS ATRIBUCIONES

ARTÍCULO 3. Es deber del Estado, por medio del Ministerio de Economía:

- a) Velar por el estricto cumplimiento de la presente ley.
- b) Promover la formación de asociaciones gremiales y cooperativas de artesanos, a nivel municipal, departamental y regional.
- c) Acreditar la calidad de taller artesanal y artesano, para la aplicación de los beneficios que determina la presente ley.
- d) Promover la creación de comisiones regionales de protección artesanal con apropiada reglamentación.
- e) Gestionar la creación de un fondo para el crédito artesanal, con participación de la banca estatal y privada.
- f) Promover el servicio de almacenes de depósito para materias primas y producto terminado, con el fin de participar con mejores condiciones en los mercados nacionales e internacionales.
- g) Organizar eventos de promoción y comercialización tales como ferias exposiciones y misiones comerciales.
- h) Crear y administrar centros de comercialización y distribución, dentro fuera del territorio nacional, para las artesanías producidas en el país.
- i) Crear el Premio Nacional de Artesanías.

j) Reglamentar la expedición de diplomas de maestros y artesanos en diversas ramas.

k) Crear el Registro de Artesanías. Promover entidades de investigación, registro, capacitación, divulgación, desarrollo y autodesarrollo, y de asesoría y colaboraciones.

CAPÍTULO III DE LAS FUNCIONES

ARTÍCULO 4. En el campo de la investigación se definen las siguientes, actividades.

1. Realizar estudios específicos para determinar los problemas que afrontan artesanos en la elaboración y comercialización de las artesanías, así como proponer las posibles soluciones a dichos problemas.
2. Realizar estudios específicos de las diversas técnicas de elaboración y calidad las artesanías, con el objeto de promover su tecnificación, sin que pierdan tradicionalidad.
3. Localizar en cada departamento y municipio las artesanías existentes, así como las que están en vías de extinción o desaparecidas y registrar su problemática p su rescate y puesta en valor.
4. Hacer un estudio de los diseños tradicionales y no tradicionales para su registro clasificación en un banco de datos.
5. Investigar la autenticidad de las materias primas, técnicas y diseños, p garantizar su comercialización.
6. Elaborar programas con prioridad de investigación en el campo artesanal, acuerdo con las necesidades de los artesanos.
7. Estudiar las tecnologías apropiadas que podrían adaptarse al campo artesanal i promuevan el mejoramiento socio-económico de los artesanos, sin que causen la pérdida de la tradicionalidad.

DEL REGISTRO

ARTÍCULO 5. El registro de las artesanías cumplirá con las siguientes funciones.

1. Llenar el registro de los artesanos y asociaciones artesanales, así como de talleres artesanales, elaborando el censo de artistas y artesanos populares a nivel nacional.
2. Mantener el registro actualizado por departamentos y municipios, con la siguiente información:
 - a. Artesanías tradicionales y no tradicionales o neo-artesanales.
 - b. Diseños tradicionales y no tradicionales propios de cada localidad o región.
 - c. Artesanías contemporáneas.
 - d. Artesanías de vías de extinción.
3. Localizar geográficamente los principales centros artesanales del país. Establecer un banco de datos, con la especificación de las artesanías y de sus diseños.
4. Mantener un registro constante de los principales mercados artesanales nacionales y extranjeros, para uso de los artesanos y exportadores.

DE LA CAPACITACIÓN

ARTÍCULO 6. La capacitación de los artesanos y miembros de asociaciones o gremios de artesanos, se llevará a cabo de conformidad con lo siguiente.

1. Crear escuelas de formación de artesanos para personas que tengan aptitudes y vocación artesanal, donde los principales instructores sean artesanos con amplia experiencia de su ramo.
2. Promover la inclusión del estudio de las artesanías en los programas de los centros docentes de los diferentes niveles, para crear conciencia en los estudiantes de la importancia socioeconómica y cultural de las mismas.
3. Implementar en los programas de educación extraescolar el estudio de las artesanías populares.
4. Impartir cursillos específicos a los artesanos tradicionales, para estimular el mejoramiento de la calidad de los productos terminados.
5. Elaborar folletos e impartir cursillos a las organizaciones artesanales sobre sistemas sencillos de contabilidad, para que puedan determinar el costo efectivo de sus productos, así como el embalaje y mercadeo para facilitar su comercialización.
6. Capacitar personal encargado de la investigación y el fomento de las artesanías, así como a los directores o encargados de los programas de desarrollo artesanal.
7. Promover reuniones técnicas y científicas nacionales e internacionales, para el intercambio de información que favorezca el fomento y desarrollo de las artesanías y artes populares.
8. Programar y gestionar ante los organismos nacionales e internacionales competentes la asistencia técnica y financiera, destinada a la capacitación de los artesanos y al fomento de las artesanías y las artes populares.

ARTÍCULO 7. Los programas de desarrollo y auto desarrollo deberán elaborarse con. Los siguientes objetivos.

1. Dar facilidades técnicas y financieras a los artesanos para proveerse de la materia prima que han de utilizar.
2. Promover la formación de bodegas de acopio de materia prima y de productos terminados.
3. Agilizar las fuentes de crédito para los artesanos individuales y organizados.
4. Orientar a los artesanos y directores de proyectos y programas de desarrollo en el rescate, preservación y defensa de las artesanías y diseños tradicionales.
5. Promover la apertura de mercados nacionales e internacionales en colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Guatemalteco de Turismo.
6. Hacer conciencia entre la ciudadanía acerca de la necesidad de proteger los productos renovables, en el beneficio de la ecología y de los artesanos en particular.
7. Ejercer el debido control en la exportación y salida fraudulenta de productos artesanales, declarados como patrimonio cultural.
8. Promover la comercialización de las artesanías populares en forma directa por el propio productor, sin la intervención de intermediarios.

9. Garantizar la autenticidad y calidad de los artículos artesanales producidos en el país para su venta en los mercados nacionales y para la exportación a mercados internacionales.
10. Propiciar y promover las organizaciones artesanales.
11. Elaborar programas y proyectos de desarrollo específicos para la mujer artesana.
12. Fomentar la adquisición de artesanías populares para uso de las oficinas estatales.
13. Propiciar, promover y reconocer las organizaciones artesanales como asociaciones, federaciones, cooperativas u otro tipo de colectividad artesanal, que contribuyan al apoyo y defensa del artesano en general.
14. Revisar los impuestos a que están sujetas las artesanías que ingresan de fuera del país para proteger las nacionales.

ARTÍCULO 8. La divulgación de las artesanías populares se realizará de conformidad a lo siguiente:

1. La organización de museos locales y regionales de artesanías y artes populares que sirvan de material documental y didáctico para el público y artesanos en general.
2. El conocimiento de los valores de la producción artística y artesanal, dentro y fuera del país por medio de:
 - a. Preparación de mapas, folletos, afiches, periódicos y otros, para su distribución en el interior del país y en el exterior, por medio de las representaciones diplomáticas y consulares.
 - b. Radio, fotografías, diapositivas, cine, audiovisuales.
 - c. Participación en exposiciones y ferias itinerantes permanentes y temporales, nacionales e internacionales. En estas actividades se fomentará la participación de la comunidad artesanal del país.
 - d. Conferencias, cursillos, en los centros docentes y al público en general.
 - e. Promover en las principales ciudades del país la organización de bibliotecas especializadas en artesanías. Donde existan bibliotecas se incrementará secciones específicas sobre el tema artesanal.
 - f. Promover a las representaciones diplomáticas de nuestras artesanales representativas, así como de folletería que muestre la cultura del país, incluyendo las artesanías.
 - g. Organizar un archivo técnico que reúna, clasifique y sirva de información, sobre los materiales relacionados con las artesanías y las artes populares.

ARTÍCULO 9. La asesoría y colaboraciones se prestarán de conformidad a lo siguiente:

1. Proporcionar a las instituciones de derecho público y privado, nacionales y extranjeras que realicen actividades de investigación y divulgación relacionada, con las artesanías y las artes populares la Información necesaria para la elaboración y realización de los programas de desarrollo artesanal.
2. Mantener relaciones constantes con organismos e instituciones nacionales e internacionales que tengan programas de desarrollo artesanal para el intercambio de experiencias, así como en el campo de la investigación, asistencia técnica, promoción y comercialización de las artesanías.

3. Asesorar y colaborar con estudiantes de todos los niveles educativos en o estudio y promoción de las artesanías.
4. Asesorar a las organizaciones artesanales y a los artesanos individuales en los sistemas de importación de materia prima, así como en la exportación venta al consumidor del producto terminado.
5. Asesorar a las asociaciones artesanales en su organización y funcionamiento.

ARTÍCULO 10. Para el logro de sus fines, la Comisión de protección y desarrollo artesanal contará con un consejo asesor integrado por representantes del Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Economía, de la banca estatal, del Instituto Guatemalteco de Turismo, de asociaciones y cooperativas de artesanos. Sus funciones serán especificadas en el respectivo reglamento.

CAPÍTULO IV DE LOS INCENTIVOS

ARTÍCULO 11. El estado otorgará a los artesanos que trabajen en forma individual y a las asociaciones y gremios artesanales, con personalidad jurídica y amparados en la presente ley, los siguientes beneficios:

- a. Exoneración del impuesto sobre importación de materias primas, herramientas y equipos utilizados en la fabricación de artesanías.
- b. Exoneración de los impuestos de exportación, de los artículos ya terminados.
- c. Exoneración de los impuestos a la exportación.

ARTÍCULO 12. El Organismo Ejecutivo reglamentará la presente ley, dentro del plazo de 120 días.

ARTÍCULO 13. El presente decreto entrará en vigencia 180 días después de su publicación en el diario oficial.

Pase al Organismo Ejecutivo para su sanción, promulgación y publicación.

Dado en el Palacio del Organismo Legislativo, en la ciudad de Guatemala, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

Carlos Alberto García Regás Presidente

Enrique Alejos Close, Efraín Oliva Muralles Secretarios

Palacio Nacional: Guatemala seis de enero de mil novecientos noventa y siete. Publíquese y Cúmplase

Luis Alberto Flores Asturias Vicepresidente de la República en funciones de Presidente
Juan Mauricio Wurmser Ministro de Economía. Publicado en el Diario de Centro América el 9 de enero de 1997.

Termina transcripción de la ley de protección y desarrollo artesanal Decreto No. 141-96

Apéndice 2. Entrevista semi-estructuradas a propietarios de talleres de cerámica

Fecha:

Hora:

Nombre del taller:

Nombre:

Cargo:

Teléfono:

Email:

1. ¿Conoce usted el origen histórico de la artesanía que elabora?
2. En su caso, ¿es esto una tradición familiar?
3. ¿Cuántos años tiene el taller de haber sido fundado?
4. ¿Qué tipo de piezas producen?
5. ¿Cuáles son las piezas más vendidas?
6. ¿Quiénes compran más, extranjeros o nacionales?
7. ¿Vende sus piezas fuera de La Antigua Guatemala?
8. ¿Cree que una guía turística de artesanías tradicionales de la Antigua Guatemala contribuiría de alguna manera a la venta de las piezas?
9. ¿Cuál es el proceso de elaboración que utiliza para elaborar una pieza?
10. ¿Ha cambiado mucho el proceso de elaboración desde su inicio?
11. ¿De dónde proviene la materia prima con la que trabaja?
12. ¿Qué instrumentos utiliza para elaborar una pieza?
13. ¿Cuál es la parte más difícil del proceso de elaboración de una pieza?

Apéndice 3. Contenido de la *Guía básica de artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala*.

I. Introducción

Guatemala es un país de arraigada tradición artesanal que ha producido, a lo largo del tiempo, piezas reconocidas a nivel mundial. El origen de muchas de éstas es La Antigua Guatemala, la cual se encuentra en lo que fue Santiago de Guatemala, capital del Reino de Guatemala, hasta 1773, en que fue destruida por los terremotos de Santa Marta y subsecuentemente trasladada a la Nueva Guatemala de la Asunción. La vieja capital nunca fue abandonada del todo. Muchos de sus artesanos se quedaron, manteniendo la tradición, a través de generaciones. Es por esto que es uno de los principales destinos en América Latina para comprar artesanías, joyas, arte y antigüedades de excelente calidad y buen precio.

Entendemos por artesanías los objetos realizados por una persona con sus manos, con el empleo limitado de maquinarias modernas. Para su elaboración se utilizan modelos tradicionales transmitidos de generación en generación. Sin embargo, cada pieza es producida por separado, lo que las hace únicas. Las artesanías son celebraciones culturales, artísticas y creativas del pueblo, en el que se refleja el patrimonio de Guatemala.

En esta guía encontrará información sobre cuatro de las principales artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala: cerería, forja en hierro, cerámica mayólica y carpintería. Para cada una se trata su historia, procesos de fabricación y puntos de venta. Esta información le da la oportunidad de conocer y apreciar cada pieza artesanal, así como la tradición contenida en ella.

La labor artesanal, forma parte de la vida diaria de La Antigua Guatemala y constituye una fuente de trabajo importante para el desarrollo sostenible de la comunidad.

II. Forja en hierro

La forja en hierro fue otra de las artesanías traídas a Guatemala durante la colonización española. El documento más antiguo que hace mención de los herreros es un acta del 29 de julio de 1524. Posteriormente se registran alusiones a esta profesión en diversas actas del cabildo de Santiago, correspondientes a los años entre 1524 y 1530. En 1604 eran ya numerosos los maestros y oficiales que ejercían a la herrería. En febrero de 1672 surgió formalmente el gremio de herreros y cerrajeros (R. Díaz 2002).

Durante los años siguientes fueron agregándose más talleres dedicados a la herrería. Los primeros herreros de la ciudad realizaban objetos de uso cotidiano,

como clavos para los portones de madera, tocadores de puertas, faroles, bisagras, balcones, herraduras, frenos, espuelas, marcadores de ganado, rosetones para las puertas de calle, rejas, camas y faroles, entre otros. Con el paso de los años sus técnicas se fueron perfeccionando, hasta el punto de realizar trabajos más complejos en los que se podía distinguir la manufactura y el sello personal entre los talleres.

Figura No. 2: Ejemplos de productos de forja en hierro



Tocador de puerta



Farol

Los maestros herreros nacidos durante el siglo XX, como en todo oficio artesanal, aprendieron el arte de la forja en hierro guiados por sus predecesores. Su trabajo se ha ido transformando con los años, ahora elaboran objetos de tipo más decorativo, con un sello evidentemente artístico y familiar. En la mayoría de los casos, puede seguirse en línea recta ascendente la transmisión del conocimiento sobre la forja del hierro a nivel de familias. De esta manera, La Antigua Guatemala cuenta con talleres antiguos de forja en hierro, en los que la misma familia se ha hecho cargo de continuar la tradición.

Figura No. 3: Talleres de forja en hierro en La Antigua Guatemala



Taller Forja Antigua



Talleres Santa Rosa

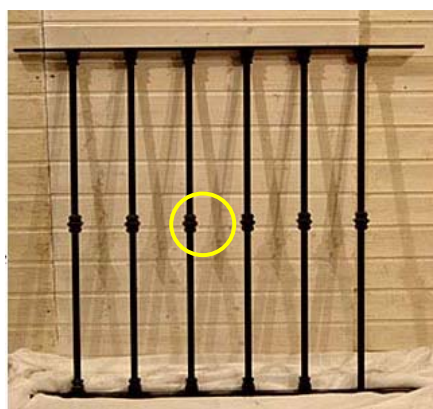
En Santiago de Guatemala fue donde el hierro forjado alcanzó durante la Colonia su mayor grandeza. La evidencia se encuentra en cada calle de La Antigua Guatemala, en las que se observan balcones, rejas, tocadores de puerta y faroles. En estas piezas, se puede apreciar la creatividad, pericia y maestría de los herreros. La herrería también puede combinarse con la platería, bronce y orfebrería, dando como resultado productos más elegantes y artísticamente terminados.

A. Elaboración:

El proceso antiguo para fabricar la aleación resistente y maleable conocida como hierro forjado se diferencia con claridad de otras formas de fabricación de hierro. Debido a que el proceso conocido como pudelización, exigía un mayor trabajo manual, era imposible producir hierro forjado en grandes cantidades. El desarrollo actual de nuevos sistemas con convertidores Bessemer y hornos de crisol abierto permitieron producir un volumen mayor de hierro forjado.

El hierro era traído de Europa en barras de un pie de largo. Esta medida era evidente en la fabricación de balcones, en los que se podía distinguir los nudillos formados por la añadidura de las barras. Lo anterior se pueden observar aún, en viejos balcones que forman parte de las casas antiguas.

Figura No. 4: Balcones con “nudillos”



El maestro artesano debe saber determinar con rapidez la calidad del hierro. Luego éste ha de ser fraguado. La fragua de antaño se hacía con fuelle, sin embargo ahora se prefiere la utilización de un ventilador eléctrico sencillo compuesto por una caja de velocidades, una faja y una rueda. Al tener la materia prima lista, se debe hacer un bosquejo del diseño sobre tablas o el piso, con las medidas reales de lo que se va a fabricar. Este paso es aún más importante si son varias las piezas de hierro que estarán unidas en un mismo objeto. El forjador compara las piezas trabajadas con su bosquejo inicial durante todo su proceso de elaboración.

Figura No. 5: El bosquejo es una guía para el forjador



Para forjar el hierro se calienta al rojo, se coloca sobre un yunque y se le da forma con martillo. Cuando se desea hacer figuras muy complejas, el herrero se auxilia con una grifa o tenaza. El punto culminante de la forja es la “caída”, que consiste en unir o pegar las piezas en caliente. Los forjadores afirman que “hay que tener ojo para determinar el punto, y oído para percibir los sonidos que corresponden a cada etapa del proceso”.

Figura No. 6: El hierro es calentado para volverlo maleable



Figura No. 7: Al hierro caliente se le da forma golpeándolo con un martillo, sobre el yunque



Figura No. 8: Piezas listas para ser pegadas unas a otras



Figura No. 9: Piezas pegadas para completar el producto



Los instrumentos que se emplean durante la forja del hierro son numerosos: el fuelle (o ventilador), el yunque, las prensas, los punzones, los cinceles, las uñetas, las limas, los buriles, las tarrajas (sirven para hacer roscas), las sierras, las tenazas y los martillos de diferentes pesos y tamaños.

Figura No. 10: Prensa para sostener el hierro mientras es forjado



Figura No. 11: Yunque donde se martilla el hierro para darle forma



Años atrás, cada herrero tenía un catálogo de diseños dibujados casi siempre por él, en donde se registraban los modelos que se fabricaban en el taller. Ésta es una costumbre que se ha ido perdiendo, debido a que actualmente, los herreros prefieren la utilización de catálogos de muebles del extranjero.

B. Talleres y lugares de venta de forja en hierro tradicional:

Objetos de hierro forjado pueden ser adquiridos en varios locales y talleres de la Antigua Guatemala. Sin embargo, entre las principales herrerías que aún trabajan de manera tradicional están:

- Salvador Vielman Figueroa
Calle Real, No. 23. Teléfono: 7831-1379
- Herrería Hermanos Juárez:
6ta. calle poniente, No. 36
- Forja Antigua, forjador Hugo Lara:
3ra. calle oriente No. 28B
- Palacio de Hierro:
1ra. calle oriente No.34. Teléfono: 5711-7227
- Palacio del Hierro:
2da. avenida norte No. 15A. Teléfono: 7832-1609
- Talleres Santa Rosa
2da. avenida norte No. 15. Teléfono 5662-8167. Correo electrónico:
tallerestarsosa@gmail.com
- Forja Figueroa:
Calle Real de Jocotenango # 20 Zona 1. Teléfono: 7831-1270, 7888-7383. Correo Electrónico: info@forjafigueroa.com.
Página web: <http://forjafigueroa.com/index.html>
- Mercado de artesanías:
4ta. calle poniente final.

III. Carpintería y talla en madera

El trabajo en madera es una artesanía tradicional, que en Guatemala se inició desde los primeros años de la época de la Colonia. Sus aplicaciones son variadísimas, aunque sus principales funciones son la utilitaria y ornamental. También es utilizada tanto en arquitectura, como para el embellecimiento de objetos de uso cotidiano. Como toda artesanía, tiene dos componentes: el artístico, en que el tallista-artesano utiliza su talento creativo para sacar de simples tablas una obra de arte, y el técnico en que la materia prima responde a las herramientas y se logra el resultado deseado.

Al referirse a trabajos en madera se hace distinción entre varias categorías:

- Carpintero de banco: elabora puertas y ventanas con sus respectivos marcos, techos de casas y muebles rústicos y sencillos.
- Ebanista: elabora muebles ornamentales con tallas esculturales, utilizando maderas como la caoba, cedro, palo blanco, ciprés y nogal entre otras. Su trabajo puede ser complementado con el de un tapicero.
- Talla popular: máscaras de madera utilizadas en las diferentes danzas tradicionales de carácter ritual, que se han ejecutado en el país por los bailarines indígenas. Los que tallan las máscaras son llamados “mascareros”.
- Instrumentos musicales: son otra importante clase de talla popular en madera, de ahí la fabricación de guitarras y marimbas entre otros instrumentos musicales.
- Pirograbado y otros trabajos artesanales en madera: el pirograbado es una modalidad del grabado en madera. Se pueden grabar toalleros, costureros, joyeros, cajas y álbumes, entre otros, siendo el tema principal los paisajes nacionales y ruinas de La Antigua Guatemala. En La Antigua Guatemala se desarrolló ampliamente desde finales del siglo XIX hasta las primeras tres décadas del siglo pasado.

(Claudia Dary, *Historia General de Guatemala*, tomo IV, páginas 677 y 678)

De la carpintería en el Reino de Guatemala quedan muy antiguos testimonios, debido a que éste fue uno de los primeros oficios practicados por los conquistadores. Antiguos cronistas, como Bernal Díaz del Castillo, aluden numerosas veces a los carpinteros que formaban la hueste, a las labores de calafateo y reparación de bergantines llegados a las costas de América y registran en sus obras, los nombres de algunos especialistas en esta artesanía.

Junto a los herreros, cerrajeros, herradores, sastres, zapateros y plateros, los carpinteros son nombrados reiteradamente en las actas de cabildo que comenzaron a suscribirse en 1524. Desde los inicios de la colonización la población indígena se vio forzada a aprender las técnicas de la carpintería española. Uno de sus principales oficios fue la fabricación y reparación de la flota española, obligando a los indígenas a trabajar bajo la tutela de los carpinteros españoles.

La carpintería utilitaria generó las formas artísticas que caracterizaron a la ebanistería de La Antigua Guatemala. Muebles, retablos, balcones, puertas, portones y andas procesionales dan evidencia de la habilidad alcanzada por estos grandes maestros.

Una de las técnicas que hace gala de la ebanistería antigüeña, es el taraceado o incrustado en madera, que puede ser apreciado en diversos muebles, cofres o baúles de distintos tamaños y variadísimas clases de joyeros. La técnica consiste en encajar pedazos menudos de chapa de madera en sus colores naturales, o de madera teñida, concha, nácar y otras materias en una sola pieza, dándole al mobiliario u objeto un valor agregado ampliamente apreciado por sus compradores. La técnica tuvo su origen en Mesopotamia, hacia el año 3,000 a.C. y en la dinastía Ming de China, entre los años 1368 a 1644. La práctica se propagó

por Asia Menor, luego por el mundo romano y por último los árabes la introdujeron a España, quienes la trajeron a América.

La ebanistería monumental se ha manifestado históricamente en obras de carácter religioso: urnas para las imágenes, andas procesionales y retablos. De los anteriores, el más importante fue el retablo, que es la estructura que se levanta delante de los muros internos de un templo. Se constituyen principalmente de columnas o pilastras y entablamentos que dan lugar a espacios para colocar imágenes o pinturas. En Santiago de Guatemala se construyeron solamente en madera, siendo más común el cedro, para luego laminarlos en oro.

A. Muebles de La Antigua Guatemala:

Los muebles ocupan un lugar destacado en la talla en madera, y los centros de mayor importancia en este ramo son La Antigua Guatemala y San Antonio Aguas Calientes (comunidad ubicada aproximadamente a 20 minutos de La Antigua Guatemala), departamento de Sacatepéquez. Pueden encontrarse muebles de diversos tipos y estilos, siendo en la actualidad bastante comunes los amueblados de sala o cabeceras de cama que combinan la talla en madera con la forja en hierro, o bien cofres tallados y decorados con pintura de aceite.

Los estilos son variados, aunque se ha utilizado de forma común el nombre “colonial” para identificar a un grupo de muebles finos de La Antigua Guatemala. Otro de los estilos más populares es el de mueblería rústica. Estos difieren de los anteriores debido a que carecen del acabado final en barniz. En estos se procura a propósito una apariencia sencilla sin comprometer su belleza.

En la actualidad, la experiencia de los artesanos los ha llevado a adquirir la habilidad de complacer a su clientela copiando estilos y detalles que les llevan en fotografías o revistas, pudiendo entregar un mueble acorde específicamente a los gustos de cada cliente. De no ser así, los talleres cuentan con amplios catálogos para escoger lo que se quiere. Muchos de estos talleres aparte de producir los muebles, también reparan y remozan muebles antiguos.

En cuanto al precio, éste varía acorde a los materiales, el tamaño y en nivel de detalle. Los muebles finos son preferidos por la elegancia de sus detalles, así como las maderas utilizadas para su fabricación. El mueble rústico es de los más cotizados debido a que su precio es más accesible sin perder el toque estético. Éste último, suele ser preferido para ambientes familiares, acogedores e íntimos como los cuartos de habitación.

Figura No. 12: Tocador de cedro en proceso de acabado



B. Elaboración:

La elaboración de una pieza implica un proceso que se inicia con la selección de la madera hasta su acabado final. Se comienza con establecer el tipo de mueble que requiere el cliente, tamaño, volumen y su uso final, para así considerar el tipo de madera. Cada taller de madera tiene su proveedor de materias primas que se traen desde Petén, la Costa Sur o bien de aserraderos del altiplano.

Figura No. 13: Materia prima: tablas de madera de cedro



Los muebles finos se elaboran principalmente de cedro, aunque también se utiliza el conacaste, caoba, pino y palo blanco. Asimismo, se trabajan combinaciones de madera según solicitud del cliente o para lograr aromas especiales. La caoba o cedro son recomendables por su durabilidad y belleza. En el caso de los muebles rústicos hay preferencia por el pino, que es tratado y teñido para otorgarle una

aparición final un tanto oscura. También hay ejemplares trabajados en madera de palo blanco por su dureza. En el trozo seleccionado se realiza un bosquejo de lo que se pretende tallar. El siguiente paso es el desbastado, consistente en dar forma general a la obra, usando herramientas fuertes.

Figura No. 14: Algunas de las herramientas utilizadas para los trabajos en madera



El tallado es la parte esencial del proceso de elaboración, debido a que es un complemento del desbaste, dándole el acabado definitivo a la escultura o mueble. Luego se procede a pulir la pieza, en esta parte del proceso se alisa y se da una textura uniforme a la madera. Se procede a corregir las figuras que por naturaleza tiene la madera. Para ello se utilizan trozos o astillas del mismo tronco, para así evitar la notoriedad de las grietas. El siguiente paso es el lijado, para esto se usa papel de lija de diferentes números, para lograr que la figura tome una textura de comparación a una porcelana o cristal.

Figura No. 15: Tallado de la pieza



Figura No. 16: Pieza pulida lista para ser lijada



En la etapa de acabado se alcanza el toque final de la obra, para lo cual se usa betún, lacas o barniz, dependiendo del gusto del cliente; en cualquiera de los casos se consigue un acabado de gran finura.

Figura No. 17: Pie de lámpara acabada, antes de ser barnizada



Anteriormente el barniz de muñeca, compuesto de goma laca y alcohol, era el más utilizado por los talladores. En la actualidad, por facilidad de obtención, menor precio y mejor acabado, se utilizan selladores y barnices que se compran preparados. En el caso de los muebles, a veces se opta por trabajarlos por partes para poder ingresarlos a las casas y luego terminar de armarlos ya que de otra forma no se podrían pasar por las puertas.

El tiempo en el que se termina cada pieza depende principalmente de tres factores: la humedad, tamaño de la pieza y complejidad del diseño. En el caso de los muebles finos con barniz, se depende del clima para barnizarlos y darles el acabado final, ya que afecta el aspecto en cuestión de textura y color, por ello aunque pueden finalizar los muebles en menos tiempo, manejan mes y medio como plazo de entrega estándar. En el caso de los muebles rústicos se les protege

de la humedad para garantizar una madera seca previo a teñirla. Su acabado suele ser opaco y los tiempos de entrega son menores

C. Talleres y puntos de venta de objetos tallados en madera:

Los productos tallados en madera se pueden adquirir en diversos lugares de la Antigua Guatemala. Su proceso de fabricación no ha variado mucho desde épocas de antaño; sin embargo, los diseños se han visto influenciados por tendencias contemporáneas que atraen a una mayor clientela.

Algunos de los puntos de venta importantes son:

- El Mueble Artístico: carpintería, ebanistería, mueblería y esculturas.
Calle de Belén No.13. Tel: 4022127
- Belleza y Diseño Colonial: adornos en madera tallada.
3ra. calle oriente, No. 36 “A”. Tel: 7832-5012
- La Casa de los Gigantes: muebles y adornos.
7ma. calle oriente, No. 18. Tel: 7832-0685
- Ebanistería Paredes: muebles antiguos de madera.
3ra. calle oriente, No. 7. Tel: 7832-7707
- Arte Colonial Antigua: carpintería, ebanistería y esculturas.
Calle Real de Santa Inés, Casa 48G. Tel: 5413-4182
- MultiArte: marcos de madera, muebles de sala y sillas finas en madera.
3ra. calle oriente, No.42. Tel: 5404-1060
- Mercado de artesanías: variedad de artesanías en madera.
4ta. calle poniente final.

IV. Cerería

Los ritos y adoraciones son expresiones religiosas del pueblo desde la época colonial y han sido la inspiración de donde se nutre la artesanía de velas y cirios que aún se conserva en algunas cererías de la Antigua Guatemala. A diferencia de las velas aromáticas de sofisticadas formas y colores elaboradas industrialmente, en la localidad se pueden adquirir velas cuyo valor radica en la decoración, la calidad y pureza de los ingredientes utilizados y, sobre todo, por ser elaboradas a mano por familias antiguas.

Figura No. 18: Candelas de colores. El color depende de la petición que se hace



Figura No. 19: Veladoras para peticiones de carácter vario.



Las candelas y veladoras empezaron a fabricarse durante la colonización española, ya que eran necesarias para las actividades cotidianas y los ritos religiosos. Como en otros oficios, en Santiago de Guatemala y en la Ciudad de Guatemala las actividades de este gremio estuvieron reguladas en la legislación indiana.

Estas artesanías pueden catalogarse en dos tipos: *El tradicional*, donde se elaboran piezas para uso doméstico o ceremonial, cuya práctica se remonta a tiempos muy antiguos y en el que se mantienen formas y tecnologías rudimentarias. El tipo *moderno e innovador*, aunque mantiene apego a ciertas formas tradicionales, ha buscado, con la imaginación e iniciativa de sus creadores, nuevos y curiosos diseños y colores.

Figura No. 20: Venta de candelas en el atrio de la Iglesia de San Felipe



Son varios los productos que se crean a partir de este delicado arte. Las candelas y cirios torneados –de tres, cuatro y hasta cinco libras- se reservan aún en nuestros días, para las cofradías que rinden culto a diversas imágenes. Son hechos de cera

pura entre un 80% y 20% de parafina y se elaboran con una columna o alma, sobre la que lleva decoraciones fitomórficas.

Figura No. 21: Cirios de tres libras



Entre la variedad de velas tradicionales, cabe mencionar las llamadas ceritas. Éstas son fabricadas con un 90% de parafina pura y 10% de cera de abejas. Antiguamente se les utilizaba para el alumbrado doméstico y para las festividades religiosas. Las ceritas se vendían por manojo (la cantidad que cabe en una mano), así como mazos de 25 y de 50 unidades.

Las candelitas de sebo de res, fueron bastante populares años atrás, cuando se quemaban en ocasión de rezos funerarios. Según creencias populares, también tenían propiedades medicinales. Las candelas de 100% estearina o sebo de res, tuvieron gran demanda hasta que la materia prima tuvo costos tan elevados que no pudieron ser cubiertos por los productores. Es por esta razón, que en nuestros días se prefiere el uso de cebo sintético derivado del petróleo.

Los cirios pascales (entre una y seis libras), deben hacerse con cera pura en alta proporción. Éstos son encendidos en la vigilia pascual en la liturgia católica del Sábado Santo. Las palmatorias o candelas de consagración, son también fabricadas de cera 100% pura. Su nombre proviene de la forma de palma, y se adornan con delicadas coronitas de flores. En sus inicios, se fabricaban únicamente blancas, pero actualmente las hacen de variados colores.

Otra de las modalidades de trabajo en cera, son los “milagros” o exvotos. Este producto constituye una ofrenda que puede tomar varias formas como lo son figuras humanas o miembros del cuerpo. Según la tradición popular católica, la persona que ha recibido el milagro de sanación en alguna parte de su cuerpo, lleva un exvoto en cera para ofrendarlo en agradecimiento al santo milagroso.

Figura No. 22: Exvotos de corazones



Figura No. 23: Exvotos de varios tipos y colores



Las veladoras pueden encontrarse en dos presentaciones: envueltas en papel encerado o dentro de un recipiente de vidrio o plástico. Representan otra forma de ofrenda que arde permanentemente frente a las imágenes de veneración doméstica o en las iglesias.

Figura No. 24: Veladoras envueltas en papel encerado



Figura No. 25: Veladoras dentro de vasos de vidrio y de plástico



Al igual que en épocas pasadas, la cerería hoy en día, se concentra en la ciudad capital y en la Antigua Guatemala, donde a partir de finales del siglo antepasado, funciona el principal taller del país. En los últimos años, además de renovarse la tecnología de elaboración, se ampliaron los estilos y las piezas, cuya variedad va desde cirios corrientes, torneados y tallados utilizados en las tradiciones católicas, hasta su empleo con fines decorativos o para determinadas ocasiones y festividades familiares o religiosas.

En la Antigua Guatemala la familia del Pinal cuenta con el único taller que sigue trabajando la cera de manera tradicional. Su taller y cerería “Evelia del Pinal Sucesores” se encuentra en la 6ª calle poniente No. 29 de la Antigua Guatemala.

Aquí continúan la tradición doña Natalia viuda de Cuevas, posiblemente la persona más conocedora de este oficio, junto a su hija Claudia.

A. Elaboración:

La cerería es una de las artesanías más populares en Guatemala, por la alta demanda de sus productos. Para su elaboración se utiliza el sebo de res, parafina, cera de abejas y en algunos casos la resina del arrayán. En el área rural son de uso más frecuente las velas o candelas hechas de sebo o parafina con fines domésticos utilitarios, mientras el uso de la cera, es por lo regular ceremonial o decorativo (velas de diferentes formas, palmatorias, veladoras, cirios, etc.).

El procedimiento para la fabricación artesanal de candelas es el siguiente: La cera de abejas se purifica o “blanquea” por medio de agua o ácidos. Cuando el producto a elaborar requiere la mezcla con parafina, se derriten ambas dentro de peroles de lámina galvanizada, a una temperatura de 150 grados centígrados. El color y aroma, son los ingredientes que se pueden añadir. Si la vela será blanca, la parafina se deja tal cual. Si se requiere de color, a la mezcla se le añade “colorante de aceite” en polvo. Así mismo, se le puede agregar esencia de rosas para que las candelas tengan aroma. Según la naturaleza de las velas, así es la proporción de los ingredientes.

Mientras se derrite la materia prima se colocan las mechas en ganchos pegados a un aro que cuelga del techo. Las mechas son fabricadas de algodón trenzado, y el aro de bejuco, madera o hierro. Se coloca debajo del aro una olla grande, llena de parafina caliente y con un huacal regularmente fabricado de morro, se van bañando rápidamente desde arriba, una a una las mechas colgadas. Mientras reciben el baño, el aro se gira de tal modo que ya frías las velas, una tras otra vayan recibiendo un nuevo baño.

Figura No. 26: Mojar las mechas. Hay que humedecer las mechas con parafina



Figura No. 27: Colgar las mechas. Inmediatamente, se cuelgan las mechas, pasándolas por entre los dedos para que queden rígidas



La forma de las piezas se logra al girar el aro. Se utiliza una balanza para comprobar el peso de la candela y los excedentes de cera se remueven con un cuchillo afilado. Las velas corrientes llevan un tiempo de elaboración de

aproximadamente seis horas, mientras las más gruesas, pueden llevar más de ocho horas de trabajo continuo.

Figura No. 28: Se bañan con parafina cuantas veces sea necesario



Figura No. 29: Una vez que han llegado al grosor requerido, se dejan endurecer en el aro.



B. Talleres y lugares de venta de cerería tradicional:

Los productos de cerería tradicional se pueden adquirir en varios lugares de la Antigua Guatemala, siendo los más comunes, el mercado local (localizado en la Avenida Santa Lucía) y el exterior de la mayoría de templos católicos. Dos de los templos principales donde se concentra la venta de candelas, veladoras y exvotos, son: iglesia de San Felipe de Jesús, localizada en la plaza mayor de la aldea San Felipe, a dos kilómetros del centro de la Antigua Guatemala y la iglesia de San Francisco El Grande, ubicada en la 7ma. calle oriente y 1ra. avenida sur.

Existen dos puntos de venta donde puede apreciarse también el proceso de fabricación de los productos:

- Evelia del Pinal Sucesores:
6ª calle poniente No. 29
- Interior Hotel Casa Santo Domingo:
3ra. calle oriente No. 28 "A"

C. Lugares de venta de cerería moderna:

- Velas de Diseño Tulip: 5ta. Calle Poniente No. 7

V. Cerámica mayólica

La mayólica es un tipo de cerámica que tiene como característica que está cubierta con un fondo vidriado de color blanco grisáceo a base de estaño, con decoraciones de uno a tres o más colores (tradicionalmente verde, amarillo, azul y negro) encima del fondo. Su origen es hispanomorisco y fue elaborada tradicionalmente en la Península Ibérica desde la Edad Media. Como otras artesanías, fue introducida a América por los españoles a mediados del siglo XVI.

La *mayólica* es conocida también con otros nombres, como: *maiolica*, *majolica*, *loza*, *talavera*, *faience* y *delftware*. Se cree que la palabra procede de ‘Malica,’ refiriéndose al antiguo nombre de Málaga, que fue uno de los primeros pueblos españoles en utilizar el vidrio con óxido de estaño. Otra hipótesis sugiere que el nombre se pudo originar en Mallorca, isla desde la que se transportaba la cerámica hacia el este del Mediterráneo.

De acuerdo con Luis Luján Muñoz, en Santiago de Guatemala los primeros artesanos que la fabricaron provenían de la región andaluza de Sevilla, principalmente de Triana, así como de Talavera de la Reina. Esto se sabe por los colores que se ponían sobre el fondo blanco. Tradicionalmente, cada región utilizaba diferentes combinaciones de colores, siendo los típicos el naranja, amarillo y verde, con líneas negras. Así es como también hay pruebas de que trabajaron en Guatemala alfareros italianos, particularmente de Sabona, en la región de Génova (Luis Luján, *Historia General de Guatemala*, tomo 2, páginas 673-675, 1999).

Guatemala, a partir del siglo XVII, tuvo su época de apogeo, la cual continuó durante los siglos XVIII, XIX y principios del XX. Se elaboró mayólica en San Miguel Totonicapán, Santiago de Guatemala y después del traslado de la ciudad en 1776, en la Nueva Guatemala de la Asunción y en La Antigua Guatemala.

El trabajo en los talleres dependía de su tamaño. En los más pequeños uno o dos miembros de la familia realizaban todas las labores, mientras que en los talleres más grandes la labor era repartida: una persona trabajaba en el torno, otra aplicaba el vidriado, alguien pintaba y otra persona se encargaba del horno.

En España como en Guatemala en el siglo XVII, los “loceros” eran regulados por normas gremiales. El gremio estaba organizado formalmente y regido por ordenanzas. De esta manera se ejercía control sobre la calidad de los productos, protegiendo al gremio de imitaciones inferiores a su trabajo que se compraban

a precios más baratos. Dentro del gremio, usualmente el maestro aceptaba un aprendiz, a quien le proporcionaba alojamiento, alimentación y ropa. El convenio incluía la enseñanza, entrenamiento y los gastos médicos por cierto tiempo, hasta que el aprendiz estuviera suficientemente preparado para presentar un examen en el cual se calificaría como oficial, con la posibilidad de algún día convertirse en maestro.

El último taller de mayólica tradicional que funcionó en La Antigua Guatemala, fue el de la familia Montiel, que trabajó alrededor de 150 años. En él se producían diversos utensilios domésticos y de cocina como platos, platillos, mancerinas, platones o fuentes, soperas, azucareras, lebrillos, escudillas, batidores, sartenes, picheles y ollas. También elementos domésticos utilitarios, religiosos y de decoración, como jarros, floreros, braseros, candelabros, salvaderas para arenilla, tinteros, saleros, incensarios, garrafas, porrones, cantimploras, tazas y porcelanas, bacines y platos, macetas, albarelos, pilas para agua bendita, azulejos y alcancías. Asimismo, se fabricaban juguetes, consistentes en pequeños animales y recipientes en miniatura. El taller cerró a mediados del 2007.

Aparte de los talleres tradicionales, existen en La Antigua Guatemala otros que también se dedican a la producción de mayólica. Estos utilizan técnicas modernas y emplean hornos eléctricos para la cochura de la cerámica. Un ejemplo es el “Taller de Cerámica Antigüeña Topis”, que produce jarrones, azulejos, platos decorativos, macetas, y otras piezas de cerámica de uso contemporáneo.

A. Elaboración:

Desde la época colonial se han utilizado las técnicas españolas, que datan de la época medieval. El primer paso es localizar y extraer la arcilla apropiada con la cual se preparará el barro. Tradicionalmente, ésta se ha obtenido de El Tejar, Chimaltenango. La arcilla se deja “podrir” en una pileta antes de ser amasado. Luego, la arcilla debe molerse al punto que esté lista para tornearse y pasar al “sobadero” para sacarle el aire. En este momento, la arcilla pasa al torno en donde una persona sentada procede a darle forma a cada pieza, que luego de ser torneadas deben de colocarse en tablas para recibir un baño de sol.

Figura No. 30: Pileta para podrir la arcilla antes de amasarla

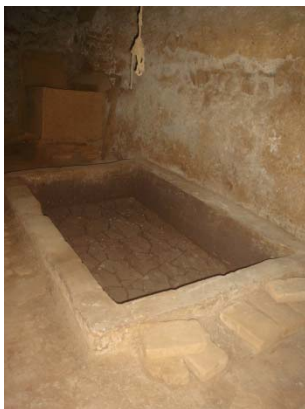


Figura No. 31: Molino para amasar la arcilla.
Son necesarias dos personas para moverlo.

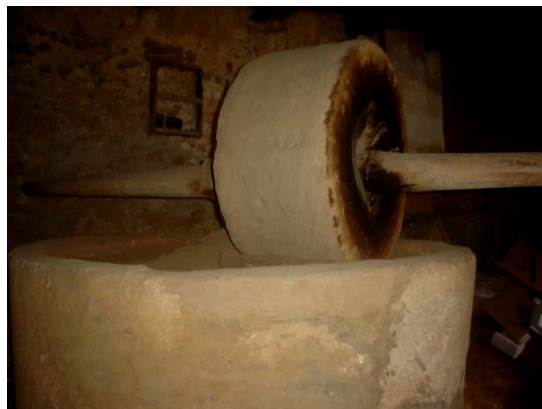


Figura No. 32: Sobadero para sacarle el aire a la arcilla



Figura No. 33: Fragmento del torno en donde se sienta una persona para trabajar la pieza



Pasan luego a la primera cochura en el horno. El siguiente paso es el de “jagüete”, en él se calienta el horno con leña en la parte inferior hasta alcanzar temperaturas entre 850 y 900 grados centígrados. Después, las piezas se limpian de las impurezas que pudieran afectar la aplicación de los barnices.

Figura No. 34: Horno para la cochura de la mayólica



Figura No. 35: Piezas luego de la primera cochura



El fondo blanco de las piezas se obtiene a partir de una mezcla de estaño y plomo. El color verde se obtiene del óxido de cobre, el naranja del óxido de antimonio, el azul del óxido de cobalto y el negro del óxido de hierro. La decoración de colores se realiza con pinceles, para luego someter a la pieza a una segunda cochura a temperaturas de 1,000 a 1,100 grados centígrados, logrando la pieza definitiva.

Figura No. 36: Molino para moler el esmalte de la cerámica



Figura No. 37: Piezas terminadas de mayólica



La decoración puede ser fitofórmica (forma vegetal) o geométrica, con líneas rectas entrecruzadas, curvas y onduladas. La decoración con líneas onduladas o “culebreado”, es el estilo característico de la mayólica antigüeña desde la época

colonial. Otro de los diseños comunes es de animales en el centro de los platos, que aparecen en posiciones estáticas o de movimiento detenido.

Actualmente, los talleres que producen cerámica mayólica –de forma no tradicional-, han variado poco los procesos. Los cambios básicamente se perciben en la utilización de moldes para verter el barro y darle forma (aunque se siguen trabajando algunas piezas a mano), y la cochura es realizada en hornos industriales. Lo anterior permite mayor producción en menor cantidad de tiempo.

B. Lugares de venta de cerámica mayólica moderna:

A pesar de que las técnicas de elaboración varían mucho de las tradicionales, son varios los lugares donde aún se pueden obtener piezas de mayólica. En estos objetos podemos apreciar detalles como los colores y algunos diseños heredados de la época colonial:

- Cerámica Topis:
5ta. avenida norte, No. 20B. Teléfono: 7832-2429
- Casa Chicob:
Calle del Hermano Pedro Norte, No. 2.
- Doña María Gordillo:
4ta. calle oriente No. 11. Teléfono: 7832-0403
- La Reformita:
San Pedro El Panorama No.7F. Teléfono: 7943-6575
- Artesanías Santo Domingo:
3ra. calle oriente, No. 28. Teléfono: 7820-1252
- Mercado de artesanías:
4ta. calle poniente final.

Apéndice 4. Glosario básico. Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la Lengua Española*. 2001. Editorial Espasa Calpe. Madrid, España. 22da. Edición. [Disponible también en <http://www.rae.es>].

1. Alcabalas:
(Del ár. hisp. *alqabála*).
1. f. Impuesto del (monto) por ciento del precio que pagaba al fisco el vendedor en el contrato de compraventa y ambos contratantes en el de permuta.
2. Aleación:
1. f. Acción y efecto de alear.
2. f. Producto homogéneo, de propiedades metálicas, compuesto de dos o más elementos, uno de los cuales, al menos, debe ser un metal.
3. Alfarería:
(De *alfaharería*).
1. f. Arte de fabricar vasijas de barro cocido.
2. f. Obrador donde se fabrican.
3. f. Tienda o puesto donde se venden.
4. Antaño:
(Del lat. *ante annum*).
1. adv. t. En tiempo pasado. U. t. c. s.
2. adv. t. **desus**. En el año pasado, o sea en el que precedió al corriente.
5. Arcilla:
(De *argilla*).
1. f. Tierra finamente dividida, constituida por agregados de silicatos de aluminio hidratados, que procede de la descomposición de minerales de aluminio, blanca cuando es pura y con coloraciones diversas según las impurezas que contiene.
~ **de alfarero**.
1. f. La que, empapada en agua, da color característico, se hace muy plástica, y por calcinación pierde esta propiedad, se contrae y queda permanentemente endurecida.
6. Arrayán:
(Del ár. hisp. *arrayán*, y este del ár. clás. *arrayān*).
1. m. Arbusto de la familia de las Mirtáceas, de dos a tres metros de altura, oloroso, con ramas flexibles, hojas opuestas, de color verde vivo, lustrosas, pequeñas, duras y persistentes, flores axilares, solitarias, pequeñas y blancas, y bayas de color negro azulado.
7. Barniz:
(Del dialect. *berniz*, y este del b. lat. *veronix*, *-īcis*, sandáraca, procedente de Beronice, ciudad de Egipto).

1. m. Disolución de una o más sustancias resinosas en un líquido que al aire se volatiliza o se deseca. Con ella se da a las pinturas, maderas y otras cosas, con objeto de preservarlas de la acción de la atmósfera, del polvo, etc., y para que adquieran lustre.
 2. m. Baño que se da en crudo al barro, a la loza y a la porcelana y que se vitrifica con la cocción.
 3. m. tintura (□ noción superficial de una ciencia).
 4. m. Baño o afeite con que se componían el rostro las mujeres.
 5. m. *Impr.* Compuesto de trementina y aceite cocido, con el cual y polvos de humo de pez se hacía la tinta para
8. Bergantín:
(Del fr. *brigantin* o del cat. *bergantí*, y estos del it. *brigantino*).
1. m. Buque de dos palos y vela cuadra o redonda.
9. Betún:
(Del lat. *bitūmen*).
1. m. Nombre genérico de varias sustancias, compuestas principalmente de carbono e hidrógeno, que se encuentran en la naturaleza y arden con llama, humo espeso y olor peculiar.
 2. m. Mezcla de varios ingredientes, líquida o en pasta, que se usa para poner lustroso el calzado, especialmente el de color negro.
 3. m. zulaque.
 4. m. Producto de la destilación seca de los pinos.
10. Bisagra:
(De or. inc.).
1. f. Herraje de dos piezas unidas o combinadas que, con un eje común y sujetas una a un sostén fijo y otra a la puerta o tapa, permiten el giro de estas.
 2. f. Palo de boj, corto y cuadrado, con algunas molduras en los extremos, que usan los zapateros para alisar y dar lustre al canto de la suela de los zapatos después de desvirada.
 3. f. Hendidura a lo largo de cada tapa en su unión con el lomo, para facilitar la apertura de un libro.
11. Butil:
(Del fr. *burin*).
1. m. Instrumento de acero, prismático y puntiagudo, que sirve a los grabadores para abrir y hacer líneas en los metales.
12. Cabildo:
(Del lat. *capitūlum*).
1. m. Cuerpo o comunidad de eclesiásticos capitulares de una iglesia catedral o colegial.
 2. m. En algunos pueblos, cuerpo o comunidad que forman los eclesiásticos que hay con privilegio para ello.
 3. m. ayuntamiento (□ corporación municipal).
 4. m. Junta celebrada por un cabildo.

5. m. Sala donde se celebra.
6. m. Capítulo que celebran algunas religiones para elegir sus preladados y tratar de su gobierno.
7. m. Junta de hermanos de ciertas cofradías, aunque sean legos.
8. m. En algunos puertos, corporación o gremio de matriculados que atiende principalmente a socorros mutuos.
9. m. Sesión celebrada por este gremio.
13. Calafatear:
(De *calafate*).
1. tr. Cerrar las juntas de las maderas de las naves con estopa y brea para que no entre el agua.
2. tr. Cerrar o tapar juntas.
14. Cincel:
(Del b. lat. *scisellum*, y este del lat. *scindĕre*, hender).
1. m. Herramienta de 20 a 30 cm de largo, con boca acerada y recta de doble bisel, que sirve para labrar a golpe de martillo piedras y metales.
15. Cochura:
(Del lat. *coctūra*).
1. f. cocción.
2. f. Masa o porción de pan que se ha amasado para cocer. *En esta tahona hacen cada día cuatro cochuras.*
3. f. *Ingen*. En los hornos de Almadén, en España, calcinación de una carga de mineral de azogue.
16. Cofradía:
(De *cofrade*).
1. f. Congregación o hermandad que forman algunos devotos, con autorización competente, para ejercitarse en obras de piedad.
2. f. Gremio, compañía o unión de gentes para un fin determinado.
3. f. *ant.* Vecindario, unión de personas o pueblos congregados entre sí para participar de ciertos privilegios.
4. f. *germ.* Junta de ladrones o rufianes.
17. Crisol:
(Del cat. *ant. y dialect. cresol*).
1. m. Recipiente hecho de material refractario, que se emplea para fundir alguna materia a temperatura muy elevada.
2. m. *Ingen*. Cavidad que en la parte inferior de los hornos sirve para recibir el metal fundido.
18. Esgrafiado:
(Del part. de *esgrafiar*).
1. m. Acción y efecto de esgrafiar.
2. m. Obra hecha con el grafio.

19. Estaño:

(Del lat. *stagnum*, voz de or. celta; cf. irl. *stán*).

1. m. Elemento químico de núm. atóm. 50. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra en la casiterita en forma de dióxido. De color y brillo como la plata, es duro, dúctil y maleable. Se emplea para recubrir y proteger otros metales y en el envasado de alimentos; aleado con el cobre forma el bronce, y con otros metales, se aplica en soldaduras y en odontología. (Símb. *Sn*).

20. Estearina:

(Del gr. *στῆαρ*, sebo, e *-ina*).

1. f. Quím. Éster de ácido esteárico y glicerina. Es una sustancia blanca, insípida e insoluble en agua, que se usa para la fabricación de velas.

21. Exvoto:

(Del lat. *ex voto*, por voto).

1. m. Don u ofrenda, como una muleta, una mortaja, una figura de cera, cabellos, tablillas, cuadros, etc., que los fieles dedican a Dios, a la Virgen o a los santos en señal y recuerdo de un beneficio recibido, y que se cuelgan en los muros o en la techumbre de los templos.

2. m. Ofrenda parecida que los gentiles hacían a sus dioses.

22. Fitofórmico:

fito- o **-fito, ta.**

(Del gr. *φυτόν*).

1. elem. compos. Significa 'planta' o 'vegetal'. *Fitografía. Micrófito. Fitofórmico.*

23. Fragua:

(Del lat. *fabrīca*).

1. f. Fogón en que se caldean los metales para forjarlos, avivando el fuego mediante una corriente horizontal de aire producida por un fuelle o por otro aparato análogo.

2. f. Taller donde está instalado este fogón.

24. Fuelle:

(Del lat. *foliis*).

1. m. Instrumento para recoger aire y lanzarlo con una dirección determinada, que esencialmente se reduce a una caja con tapa y fondo de madera, costados de piel flexible, una válvula por donde entra el aire y un cañón por donde sale cuando, plegándose los costados, se reduce el volumen del aparato.

2. m. Bolsa de cuero de la gaita gallega.

3. m. Arruga del vestido.

4. m. En los carruajes, cubierta de piel o de tejido impermeable que, mediante unas varillas de hierro puestas a trechos y unidas por la parte inferior, se extiende para resguardo del sol o de la lluvia, y se pliega hacia la parte de atrás cuando se quiere.

5. m. Pieza de piel u otra materia plegable que se pone en los lados de un bolso, una cartera, etc., para poder aumentar su capacidad.

6. m. Conjunto de nubes que se dejan ver sobre las montañas, y que regularmente son señales de viento.

25. Gremio:

(Del lat. *gremium*).

1. m. Corporación formada por los maestros, oficiales y aprendices de una misma profesión u oficio, regida por ordenanzas o estatutos especiales.

2. m. Conjunto de personas que tienen un mismo ejercicio, profesión o estado social.

3. m. p. us. Unión de los fieles con sus legítimos pastores, y especialmente con el Pontífice romano.

4. m. desus. regazo.

5. m. desus. En las universidades, cuerpo de doctores y catedráticos.

26. Grifa:

1. m. Llave de metal colocada en la boca de las cañerías y en calderas y en otros depósitos de líquidos a fin de regular el paso de estos.

27. Hueste:

(Del lat. *hostis*, enemigo, adversario).

1. f. Ejército en campaña. **U. m. en pl.**

2. f. Conjunto de los seguidores o partidarios de una persona o de una causa.

28. Laca:

(Del ár. hisp. *lakk*, este del ár. *lakk*, este del persa *lāk*, y este del sánscr. *lākā*).

1. f. Sustancia resinosa, traslúcida, quebradiza y encarnada, que se forma en las ramas de varios árboles de la India con la exudación que producen las picaduras de insectos parecidos a la cochinilla, y los restos de estos mismos animales, que mueren envueltos en el líquido que hacen fluir.

2. f. Barniz duro y brillante hecho con esta sustancia, muy empleado por los chinos y japoneses.

3. f. Objeto barnizado con laca.

4. f. Color rojo que se saca de la cochinilla, de la raíz de la rubia o del palo de Pernambuco.

5. f. Sustancia aluminosa coloreada que se emplea en la pintura. *Laca amarilla, verde, de Venecia.*

6. f. Sustancia líquida e incolora que se emplea para fijar el peinado.

29. Morro (*Crescentia cujete*):

Árbol de la zona intertropical de la familia de las bignoniáceas, originario de América, cuyo fruto leñoso es utilizado para elaboración de recipientes. Puede encontrarse en zonas húmedas, sin embargo soporta bien períodos prolongados de falta de agua, como por ejemplo en el sur de Honduras o en las zonas costeras del norte de Venezuela. Esta planta de unos 5 metros de altura se extiende desde México hasta el Brasil, incluyendo a las Antillas. El Júcaro Guacal es un árbol de follaje y porte ornamental e interesante para proyectos paisajísticos. Sus grandes frutos esféricos de cáscara leñosa desde tiempos precolombinos se han utilizado para confeccionar recipientes y artesanías. La utilización de sus frutos ha sido

estudiada a partir de 1948 en Centroamérica. Es considerado un complemento proteico para el ganado. De su semilla se extrae aceite y de la pulpa azúcar y etanol.

30. Ornamento:

(Del lat. *ornamentum*).

1. m. Adorno, compostura, atavío que hace vistosa una cosa.
2. m. Cualidades y prendas morales de la persona, que la hacen más recomendable.
3. m. *Arq. y Esc.* Ciertas piezas que se ponen para acompañar a las obras principales.
4. m. pl. Vestiduras sagradas que usan los sacerdotes cuando celebran.
5. m. pl. Adornos del altar, que son de lino o seda.

31. Padrón:

(Del lat. *patrōnus*).

1. m. Nómina de los vecinos o moradores de un pueblo.
2. m. Patrón o dechado.
3. m. Columna con una lápida o inscripción que recuerda un suceso.
4. m. Nota de infamia que queda en la memoria por una mala acción.

32. Palmatoria:

1. f. Especie de candelero bajo, con mango y pie, generalmente de forma de platillo.

33. Parafina:

(Del lat. *parum affinis*, que tiene poca afinidad; referido a su estabilidad química y a su escasa afinidad con el agua, con la que no se mezcla).

1. f. *Quím.* Cada una de las sustancias sólidas, opalinas, inodoras, menos densas que el agua y fácilmente fusibles, compuestas por una mezcla de hidrocarburos, que se obtienen como subproducto de la destilación del petróleo. Tienen múltiples aplicaciones industriales.

34. Perol:

(Del cat. *perol*).

1. m. Vasija de metal, de forma semejante a media esfera, que sirve para cocer diferentes cosas.
2. m. *Ven.* Objeto cuyo nombre se ignora, no se recuerda o no se quiere mencionar.

35. Pirograbado:

1. m. Procedimiento para grabar o tallar superficialmente en madera por medio de una punta de platino incandescente.
2. m. Talla o grabado así obtenidos.

36. Pudelización:

Parte del proceso de manufactura del hierro forjado en el que la materia prima se hace más maleable. El horno de pudelización empleado en el proceso antiguo

tiene un techo abovedado de poca altura y un crisol cóncavo en el que se coloca el metal en bruto, separado por una pared de la cámara de combustión donde se quema carbón bituminoso. La llama de la cámara de combustión asciende por encima de la pared, incide en el techo abovedado y reverbera sobre el contenido del crisol. Cuando el horno ha adquirido un calor moderado, el operario que maneja el horno recubre el crisol y las paredes con una pasta de óxido de hierro, por lo general hematites. A continuación, el horno se carga con unos 250 kg de arrabio y se cierra la puerta. Al cabo de unos 30 minutos, el arrabio se ha fundido, y el operario añade a la carga más óxido de hierro o residuos de laminado, mezclándolos con el hierro con una barra de hierro curvada. El silicio y la mayor parte del manganeso contenidos en el hierro se oxidan, y se elimina parte del azufre y el fósforo. A continuación se eleva un poco la temperatura del horno, y el carbono empieza a quemarse formando óxidos de carbono gaseosos. Según se desprende gas la escoria aumenta de volumen y el nivel de la carga sube. Al quemarse el carbono, la temperatura de fusión aumenta, y la carga se vuelve cada vez más pastosa y vuelve a su nivel anterior. A medida que se incrementa la pureza del hierro, el operario remueve la carga con la barra para garantizar una composición uniforme y una cohesión adecuada de las partículas. La masa resultante, pastosa y esponjosa, se divide en pedazos o bolas de unos 80 o 90 kg. Las bolas se retiran del horno con unas tenazas y se colocan directamente en una prensa que expulsa de la bola la mayor parte de la escoria de silicio mezclada y suelta entre sí los granos de hierro puro. A continuación se corta el hierro en piezas planas que se apilan unas sobre otras, se calientan hasta la temperatura de soldadura y se laminan para formar una sola pieza. A veces se repite el proceso de laminado para mejorar la calidad del producto.

37. Punzón:

1. m. Instrumento de hierro o de otro material rematado en punta, que sirve para abrir ojetes y para otros usos.
2. m. buril.
3. m. Instrumento de acero durísimo, de forma cilíndrica o prismática, que en la boca tiene de realce una figura, la cual, hincada por presión o percusión, queda impresa en el troquel de monedas, medallas, botones u otras piezas semejantes.
4. m. pitón (□ cuerno que empieza a salir a los animales).
5. m. Llave de honor que llevaban en la cartera derecha de la casaca ciertos empleados de palacio, y de la cual solo se descubría el anillo.
6. m. *Impr.* Pequeña lámina de acero en cuya superficie está grabado en relieve el ojo de una letra o signo, y que se utiliza para la obtención de una matriz que sirve para fundir una letra, signo o viñeta.

38. Retablo:

(Del b. lat. *retaulus*, y este del lat. *retro*, detrás, y *tabŭla*, tabla).

1. m. Conjunto o colección de figuras pintadas o de talla, que representan en serie una historia o suceso.
2. m. Obra de arquitectura, hecha de piedra, madera u otra materia, que compone la decoración de un altar.
3. m. Pequeño escenario en que se representaba una acción valiéndose de figurillas o títeres.

39. Rosetón:

(Del aum. de *roseta*).

1. m. *Arq.* Ventana circular calada, con adornos.
2. m. *Arq.* Adorno circular que se coloca en los techos.

40. Santoral:

(Del lat. *sanctōrum*, genit. pl. de *sanctus*).

1. m. Libro que contiene vidas o hechos de santos.
2. m. Libro de coro que contiene los introitos y antífonas de los oficios de los santos, puestos en canto llano.
3. m. Lista de los santos cuya festividad se conmemora en cada uno de los días del año.

41. Sebo:

(Del lat. *sebum*).

1. m. Grasa sólida y dura que se saca de los animales herbívoros, y que, derretida, sirve para hacer velas, jabones y para otros usos.

42. Tallista:

1. com. Persona que hace tallados artísticos.

43. Tapicero:

1. m. y f. Persona que teje tapices o los adereza y compone.
2. m. y f. Persona que tiene por oficio poner alfombras, tapices o cortinajes, guarnecer almohadones, sofás, etc.

44. Terraja:

(Del ár. hisp. **tarráša*, y este der. del persa *tarāš[idan]*, cortar).

1. f. Tabla guarnecida con una chapa de metal recortada con arreglo al perfil de una moldura, y que sirve para hacer las de yeso, estuco o mortero, corriéndola cuando la pasta está blanda.
2. f. Herramienta formada por una barra de acero con una caja rectangular en el medio, donde se ajustan las piezas que sirven para labrar las roscas de los tornillos.

45. Torneado:

1. adj. Hecho con un torno.
2. adj. Dicho de algunas partes del cuerpo humano: De suaves curvas o bien configuradas.
3. m. Acción y efecto de tornear (□ labrar en el torno).

46. Torno:

(Del lat. *tornus*, y este del gr. τῶνος, giro, vuelta).

1. m. Máquina simple que consiste en un cilindro dispuesto para girar alrededor de su eje por la acción de palancas, cigüeñas o ruedas, y que ordinariamente actúa sobre la resistencia por medio de una cuerda que se va arrollando al cilindro.

2. m. Armazón giratoria compuesta de varios tableros verticales que concurren en un eje, y de un suelo y un techo circulares, la cual se ajusta al hueco de una pared y sirve para pasar objetos de una parte a otra, sin que se vean las personas que los dan o reciben, como en las clausuras, en las casas de expósitos y en los comedores.
3. m. Máquina que, por medio de una rueda, cigüeña, etc., hace que algo dé vueltas sobre sí mismo, como las que sirven para hilar, torcer seda, devanar, hacer obras de alfarería, etc.
4. m. Máquina para labrar en redondo piezas de madera, metal, hueso, etc.
5. m. Instrumento eléctrico formado por una barra con una pieza giratoria en su extremo, usada por los dentistas para limpiar y limar la dentadura.
6. m. torniquete (□ dispositivo para que las personas pasen de una en una).
7. m. Freno de algunos carruajes, que se maneja con un manubrio.
8. m. Vuelta alrededor, movimiento circular o rodeo.
9. m. Recodo que forma el cauce de un río y en el cual adquiere por lo común mucha fuerza la corriente.
10. m. *Der.* Acción de pasar la adjudicación del remate, en los arrendamientos de rentas, al postor que ofrece mayores ventajas inmediatamente después de otro que lo tuvo primero y no dio dentro del término las fianzas estipuladas.

47. Turismo emisor:

Es el realizado por los residentes en un país fuera del mismo.

48. Turismo receptor:

Para un país determinado, el turismo realizado por los extranjeros que lo visitan.

49. Uñeta:

(De *uña*).

1. f. Cincel de boca ancha, recta o encorvada, que usan los canteros.
2. f. Juego de muchachos, que ejecutan tirando cada uno una moneda al hoyuelo, y el mano, que es quien más se ha acercado al hoyo, le da tres impulsos con la uña del dedo pulgar para meterla en él, ganando todas las monedas que puede meter; y lo mismo hacen por su turno los demás compañeros.

50. Vidriado:

(Del part. de *vidriar*).

1. adj. vidrioso (□ que fácilmente se quiebra, como el vidrio).
2. m. Barro o loza con barniz vítreo.
3. m. Este barniz.
4. m. vajilla (□ conjunto de piezas para el servicio de mesa).
5. m. Operación de vidriar.

51. Yunque:

(Del lat. *incus*, *-ūdis*).

1. m. Prisma de hierro acerado, de sección cuadrada, a veces con punta en uno de los lados, encajado en un tajo de madera fuerte, y a propósito para trabajar en él a martillo los metales. *Era u. t. c. f.*
2. m. Persona firme y paciente en las adversidades.

3. m. Persona muy asidua y perseverante en el trabajo.
4. m. *Anat.* Uno de los tres huesecillos que hay en la parte media del oído de los mamíferos, situado entre el martillo y el estribo.

Apéndice 5. Diseño del capítulo de cerería de la *Guía básica de artesanías tradicionales de La Antigua Guatemala.*



CERERÍA

Los ritos y adoraciones son expresiones religiosas del pueblo desde la época colonial y han sido la inspiración de donde se nutre la artesanía de candelas y cirios que aún se conserva en algunas cererías de la Antigua Guatemala. A diferencia de las velas aromáticas de sofisticadas formas y colores elaboradas industrialmente, en la localidad se pueden adquirir velas cuyo valor radica en la decoración, la calidad y pureza de los ingredientes utilizados y, sobre todo, por ser elaboradas a mano por familias antiguéfnas.



Las candelas y veladoras empezaron a fabricarse durante la colonización española, ya que eran necesarias para las actividades cotidianas y los ritos religiosos. Como en otros oficios, en Santiago de los Caballeros y en la Ciudad de Guatemala las actividades de este gremio estuvieron reguladas en la legislación indiana.

Estas artesanías pueden catalogarse en dos tipos: El tradicional, donde se elaboran piezas para uso doméstico o ceremonial, cuya práctica se remonta a tiempos muy antiguos y en el que se mantienen formas y tecnologías rudimentarias. El tipo moderno e innovador, aunque mantiene apego a ciertas formas tradicionales, ha buscado, con la imaginación e iniciativa de sus creadores, nuevos y curiosos diseños y colores.



Son varios los productos que se crean a partir de este delicado arte. Las candelas y cirios torneados –de tres, cuatro y hasta cinco libras- se reservan aún en nuestros

días, para las cofradías que rinden culto a diversas imágenes. Son hechos de cera pura entre un 80% y 20% de parafina y se elaboran con una columna o alma, sobre la que lleva decoraciones fitomórficas.

Entre la variedad de velas tradicionales, cabe mencionar las llamadas ceritas. Éstas son fabricadas con un 90% de parafina pura y 10% de cera de abejas. Antiguamente se les utilizaba para el alumbrado doméstico y para las festividades religiosas. Las ceritas se vendían por manojo (la cantidad que cabe en una mano), así como mazos de 25 y de 50 unidades.

Las candelitas de sebo de res, fueron bastante populares años atrás, cuando se quemaban en ocasión de rezos funerarios. Según creencias populares, también tenían propiedades medicinales. Las candelas de 100% estearina o sebo de res, tuvieron gran demanda hasta que la materia prima tuvo costos tan elevados que no pudieron ser cubiertos por los productores. Es por esta razón, que en nuestros días se prefiere el uso de cebo sintético derivado del petróleo.

Los cirios pascuales (entre una y seis libras), deben hacerse con cera pura en alta proporción. Éstos son encendidos en la vigilia pascual en la liturgia católica del Sábado Santo. Las palmatorias o candelas de consagración, son también fabricadas de cera 100% pura. Su nombre proviene de la forma de palma, y se adornan con delicadas coronitas de flores. En sus inicios, se fabricaban únicamente blancas, pero actualmente las hacen de variados colores.



Cirios de tres libras



Exvotos de Corazones

Otra de las modalidades de trabajo en cera, son los "milagros" o exvotos. Este producto constituye una ofrenda que puede tomar varias formas como lo son figuras humanas o miembros del cuerpo. Según la tradición popular católica, la persona que ha recibido el milagro de sanación en alguna parte de su cuerpo, lleva un exvoto en cera para ofrendarlo en agradecimiento al santo milagroso.

Las veladoras pueden encontrarse en dos presentaciones: envueltas en papel encerado o dentro de un recipiente de vidrio o plástico. Representan otra forma de ofrenda que arde permanentemente frente a las imágenes de veneración doméstica o en las iglesias.



Veladoras envueltas en papel encerado

Veladoras dentro de vaso de vidrio y de plástico

Al igual que en épocas pasadas, la cerería hoy en día, se concentra en la ciudad capital y en la Antigua Guatemala, donde a partir de finales del siglo antepasado, funciona el principal taller del país. En los últimos años, además de renovarse la tecnología de elaboración, se ampliaron los estilos y las piezas, cuya variedad va desde cirios corrientes, torneados y tallados utilizados en las tradiciones católicas, hasta su empleo con fines decorativos o para determinadas ocasiones y festividades familiares o religiosas.

En la Antigua Guatemala la familia del Pinal cuenta con el único taller que sigue trabajando la cera de manera tradicional. Su taller y cerería “Evelia del Pinal Sucesores” se encuentra en la 6ª calle poniente No. 29 de la Antigua Guatemala. Aquí continúan la tradición doña Natalia viuda de Cuevas, posiblemente la persona más conocedora de este oficio, junto a su hija Claudia.

Proceso de elaboración:

La cerería es una de las artesanías más populares en Guatemala, por la alta demanda de sus productos. Para su elaboración se utiliza el sebo de res, parafina, cera de abejas y en algunos casos la resina del arrayán. En el área rural son de uso más frecuente las velas o candelas hechas de sebo o parafina con fines domésticos utilitarios, mientras el uso de la cera, es por lo regular ceremonial o decorativo (velas de diferentes formas, palmatorias, veladoras, cirios, etc.).

El procedimiento para la fabricación artesanal de candelas es el siguiente: La cera de abejas se purifica o “blanquea” por medio de agua o ácidos. Cuando el producto a elaborar requiere la mezcla con parafina, se derriten ambas dentro de peroles de lámina galvanizada, a una temperatura de 150 grados centígrados. El color y aroma, son los ingredientes que se pueden añadir. Si la vela será blanca, la parafina se deja tal cual. Si se requiere de color, a la mezcla se le añade “colorante de aceite” en polvo. Así mismo, se le puede agregar esencia de rosas para que las candelas tengan aroma. Según la naturaleza de las velas, así es la proporción de los ingredientes.

Mientras se derrite la materia prima se colocan las mechas en ganchos pegados a un aro que cuelga del techo. Las mechas son fabricadas de algodón trenzado, y el aro de bejuco, madera o hierro. Se coloca debajo del aro una olla grande, llena de parafina caliente y con un huacal regularmente fabricado de morro, se van bañando rápidamente desde arriba, una a una las mechas colgadas. Mientras reciben el baño, el aro se gira de tal modo que ya frías las velas, una tras otra vayan recibiendo un nuevo baño.



Mojar las mechas. Hay que humedecer las mechas con parafina



Colgar las mechas. Inmediatamente, se cuelgan las mechas, pasándolas por entre los dedos para que queden rígidas

La forma de las piezas se logra al girar el aro. Se utiliza una balanza para comprobar el peso de la candela y los excedentes de cera se remueven con un cuchillo afilado. Las velas corrientes llevan un tiempo de elaboración de aproximadamente seis horas, mientras las más gruesas, pueden llevar más de ocho horas de trabajo continuo.



Terminadas. Una vez que han llegado al grosor requerido, se dejan endurecer en el aro.



Se bañan. Se bañan con parafina cuantas veces sea necesario

Talleres y puntos de venta de cerería tradicional:

Los productos de cerería tradicional se pueden adquirir en varios lugares de la Antigua Guatemala, siendo los más comunes, el mercado local (localizado en la Avenida Santa Lucía) y el exterior de la mayoría de templos católicos. Dos de los templos principales donde se concentra la venta de candelas, veladoras y exvotos, son: iglesia de San Felipe de Jesús, localizada en la plaza mayor de la aldea San Felipe, a dos kilómetros del centro de la Antigua Guatemala y la iglesia de San Francisco El Grande, ubicada en la 7ma. calle oriente y 1ra. avenida sur.

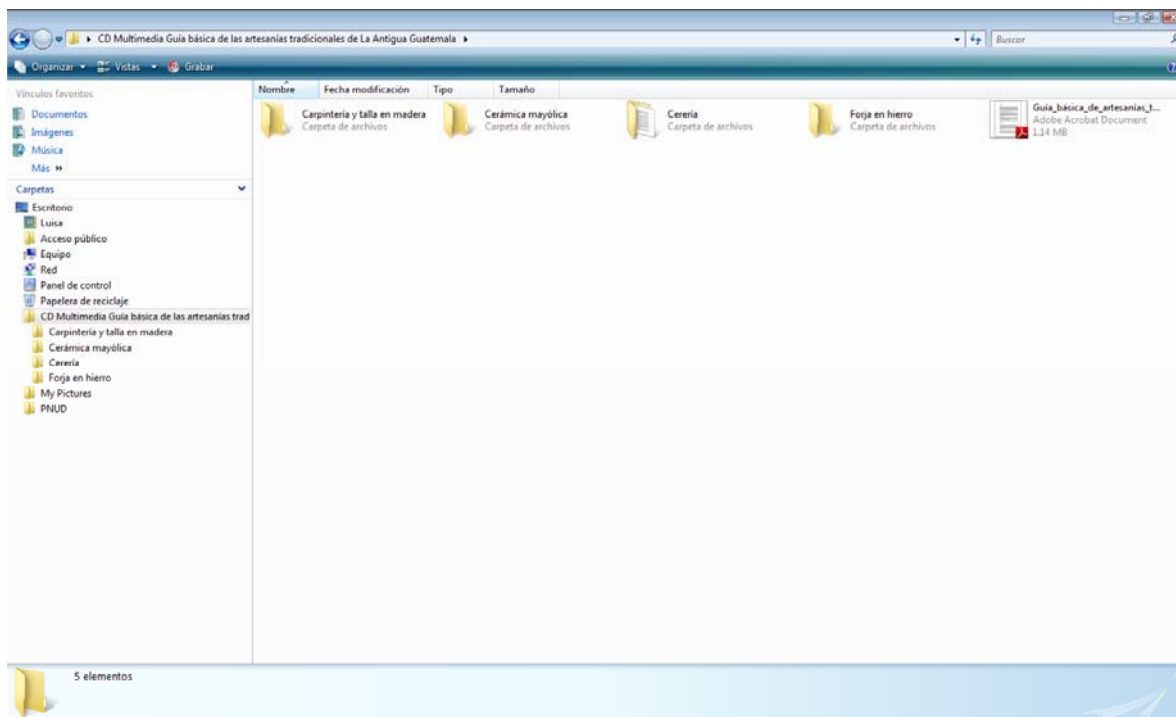
Existen dos puntos de venta donde puede apreciarse también el proceso de fabricación de los productos:

1. Evelia del Pinal Sucesores: 6ª calle poniente No. 29
2. Interior Hotel Casa Santo Domingo: 3ra. calle oriente No. 28 "A"

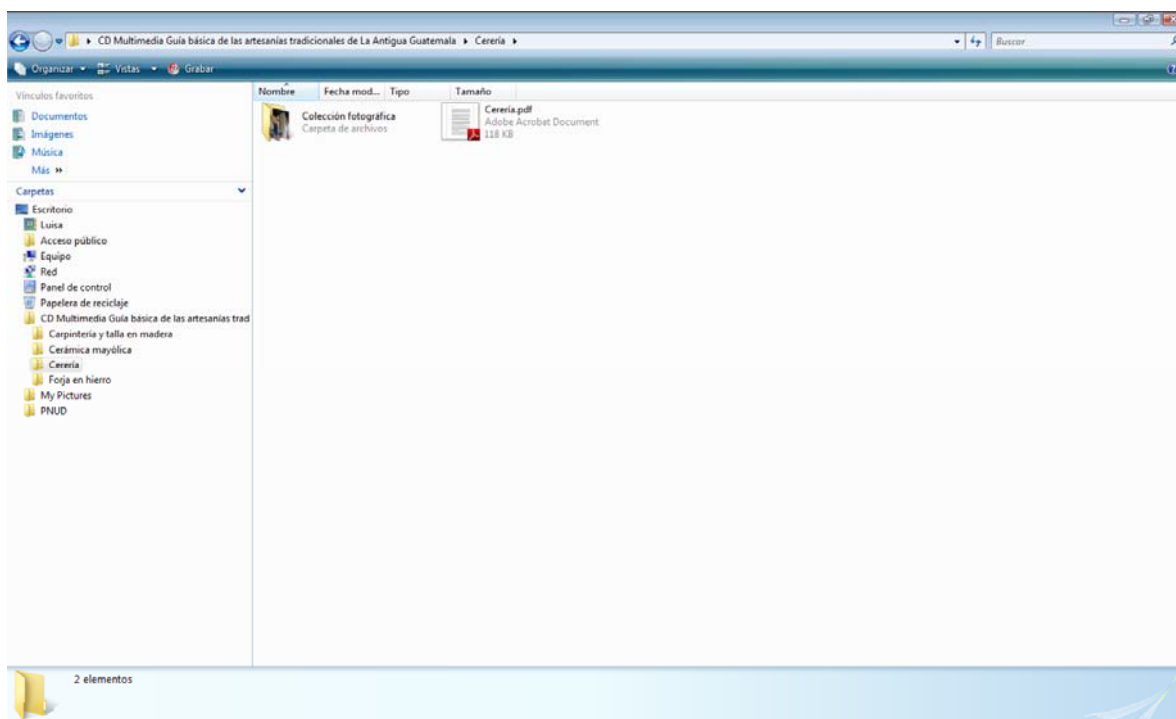
Puntos de venta de cerería moderna:

1. Velas de Diseño Tulip: 5ta. Calle Poniente No. 7

Apéndice 6. Estructura del CD Multimedia



Al abrir el disco, el menú contendrá una copia digital de la guía en formato PDF, así como una carpeta para cada una de las artesanías mencionadas en su interior.



Dentro de la carpeta de cada artesanía, se encontrará una subcarpeta con la colección fotográfica, así como un archivo con información adicional sobre la artesanía en formato PDF.